
Editorial
Bocado amargo
"El PBI creció 3.41% en julio, pero el rubro de restaurantes registró resultado negativo, siendo afectado por la inseguridad ciudadana". P. 4

OPINIÓN
RICARDO ROMERO
Especialista en comercio exterior

¿Nos hemos percatado de la cuarta revolución industrial? P. 21


EN LA WEB
UIF: Perú enfrenta récord histórico en reporte de lavado de activos.

MIÉRCOLES 17 DE SETIEMBRE DEL 2025
Año 34, N° 9592
Precio: S/4.00
Vía aérea: S/4.50


# GESTIÓN
El diario de economía y negocios del Perú



gestion.pe

P. 16 POR MARCHAS Y CONTRAMARCHAS DEL EJECUTIVO Y CONGRESO SOBRE REFORMA PREVISIONAL

# Siete millones tendrán que decidir entre retiro de AFP o pensión mínima

La SBS proyecta que más del 70% de afiliados dispondrán de S/ 26,320 millones de sus fondos si se aprueba octavo retiro, que hoy se definirá en la Comisión de Economía del Congreso.

En esta ocasión los que opten por llevarse sus ahorros perderán el derecho a la pensión mínima establecida en la ley previsional, salvo que esta sea modificada.

REVELA ESTUDIO DE KASPERSKY

## La cibercriminalidad "pone el ojo" sobre gobiernos y bancos centrales P. 2-3



DE CARA AL 2026, AÑO ELECTORAL

## ProInversión irá tras 53 proyectos por US$ 11,900 millones con nueva ley APP P. 10

ENTREVISTA

## "Sumaremos la línea de Merco Salud para evaluación en el 2026" P. 7



JOSÉ MARÍA SAN SEGUNDO
CEO de Merco

PROYECTA EUROMONITOR INTERNATIONAL

## Mercado de agua embotellada moverá S/ 1,640 millones al cierre del año P. 5



HISTORIAS EMPRESARIALES

## Topitop, el negocio peruano que viste a grandes marcas

La empresa de Aquilino Flores produce 2.5 millones de prendas al mes y sus ventas alcanzan los US$ 100 millones al año. P. 24

REVELA ESTUDIO DE KASPERSKY

# Cibercriminalidad "pone el ojo" sobre gobiernos y bancos centrales

**La empresa internacional de ciberseguridad presentó sus pronósticos para este año sobre Perú, donde destacan "ataques contra bancos centrales e iniciativas de 'open banking'".**

RICARDO GUERRA VÁSQUEZ
ricardo.guerra@diariogestion.com.pe

El panorama de amenazas en América Latina, realizado por Kaspersky, presenta que los gobiernos son los sectores más atacados por malware en los últimos 12 meses, concentrando el 41% del total. En Perú, aunque la incidencia es menor, el Gobierno se mantiene como el objetivo principal de la cibercriminalidad con casi el 28% del total.

Esta tendencia se mantiene en países como Argentina, Chile, Colombia, El Salvador y Perú. En detalle sobre nuestro país, le sigue al ámbito gubernamental el sector manufacturero (13%), energía (6%), educación y ciencias (5%), entre otros.

"Hay una tendencia de crecimiento de ciberataques direccionados al Gobierno y esto empezó fuerte después de la pandemia, cuando muchos gobiernos fueron forzados a digitalizar sus servicios", explicó Fabio Assolini, director del Equipo Global de Investigación y Análisis para América Latina en Kaspersky, en el marco del Cyber Security Week, realizado en Manaos (Brasil), donde estuvo presente **Gestión**.

Con este cambio, la cantidad de información con la que cuentan los gobiernos se incrementó significativamente, atrayendo la mirada de la ciberdelincuencia. En los últimos 12 meses, solo para Perú, se registraron 38.6 millones de ataques bloqueados, un promedio de casi 300,000 diarios.

"El dato es un activo que tiene mucho valor para el criminal porque le permite hacer estafas, robar, abrir cuentas para lavado de dinero y todo", anotó el ejecutivo.

Assolini agregó que este factor se suma a uno histórico: "Muchos gobiernos no están preparados para protegerse".

"Tienen muchos problemas, pocos funcionarios dedicados a la ciberseguridad y se convierten en un blanco fácil. No solo Perú, toda la región subestima este problema y se valen en el 'security by obscurity, que es ocultar el problema y pensar que nadie sabrá. Se cree que si no se ve el problema, este no existe y es un gran error", observó.

Sin embargo, en este escenario, la cibercriminalidad "puso el ojo" sobre una entidad gubernamental puntual y clave.

**Bancos centrales en la mira**

En el referido evento, Kaspersky presentó sus pronósticos para este 2025, entre los que destacó los "ataques con-

DESCONOCIMIENTO SOBRE EL "INTERNET DE LAS COSAS"

## Vulnerabilidad en las rutinas diarias

**Otro de los escenarios de riesgos en el mundo de la ciberseguridad está vinculada a las propias rutinas diarias. Se estima que, al día, una persona usa entre 10 y 15 dispositivos vinculados al "Internet de las cosas", que consiste en la red de dispositivos electrónicos interconectados. A nivel mundial, 127 nuevos aparatos se conectan a Internet cada segundo.**

**La preocupación surge porque, de acuerdo con el estudio "Iceberg Digital", de Kaspersky, el 23% "no entiende o no sabe cómo funciona el 'Internet de las cosas'".**

**"A uno de cada cuatro latinoamericanos no le preocupa o no le interesa que un ciberdelincuente comprometa sus dispositivos personales", anotó María Isabel Manjarrez, Security Researcher de Kaspersky Latam.**

**En este panorama, Perú resulta clave lamentablemente, pues registra la mayor cantidad de encuestados que afirman desconocer cómo opera el "Internet de las cosas" con el 36%, por encima de Chile (25%), Brasil (24%), Argentina (22%), entre otros.**


ISTOCK

**Sin embargo, destaca una predisposición nacional por cuidar su información cuando se instalan aplicaciones.**

**Así, el estudio "Lenguaje digital" de Kaspersky relevó que, en Perú, el 82% asegura leer los permisos que se le solicitan. Esta cifra está por encima de la presentada por México (77%), Colombia (70%) y Brasil (64%), por ejemplo.**

**Solo el 2% en el país muestra total despreocupación, mientras que el 16% no lee los permisos porque "la información es muy larga". Manjarrez recordó que algunas acciones que le permitirían a un atacante acceder a su red interconectada es la mala gestión de permisos, credenciales débiles o por defecto, poca visibilidad de interconexión y redes inseguras.**

**Otro dato que mostró el estudio de Kaspersky es que, en Perú, el 45% utiliza una solución de seguridad gratuita para su móvil o computadora, mientras que el 8% utiliza una de paga para ambos.**



tra bancos centrales e iniciativas de 'open banking'".

También se mencionaron "nuevas amenazas basadas en el blockchain", "más IA y aprendizaje automático en el lado de la defensa", entre otros.

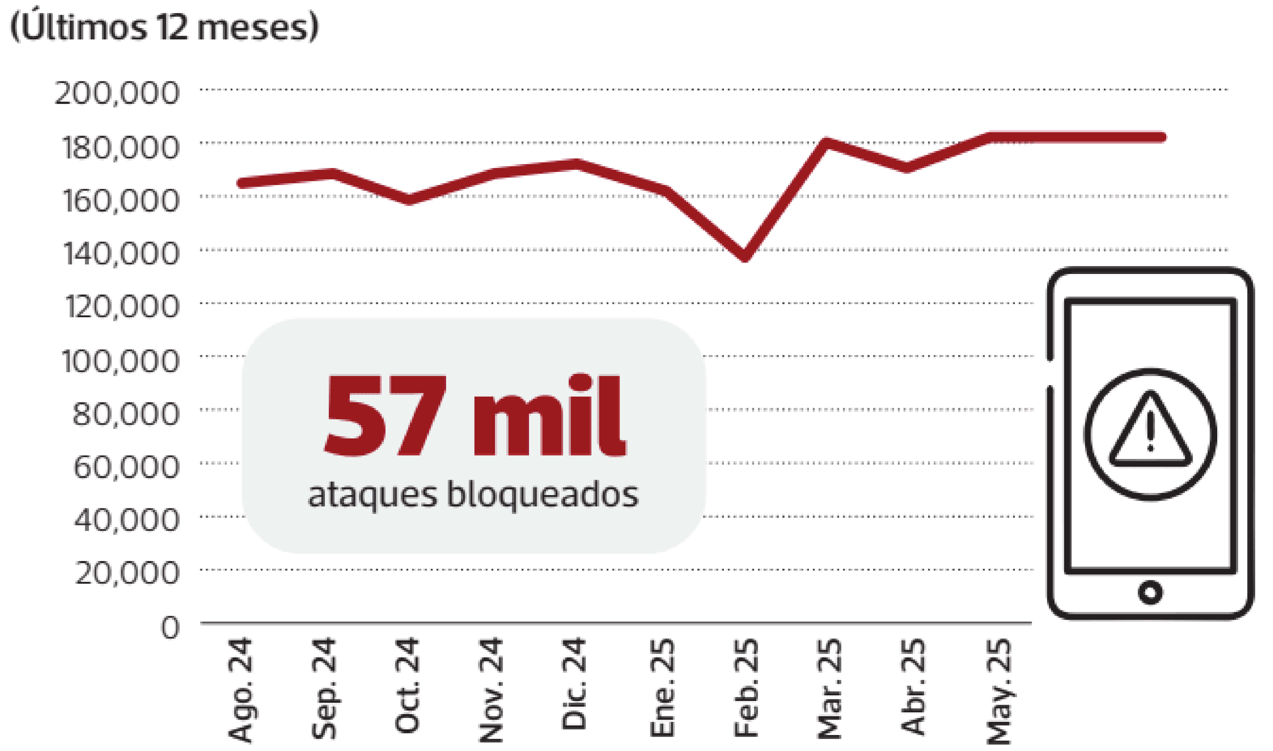
Claudio Martinelli, director general para Américas en Kaspersky, indicó a Gestión que los bancos centrales se posicionaron así porque son entidades con "muchísima información" y vinculadas a dinero.

"Donde no hay dinero, no hay crímenes. Donde hay dinero, hay crimen. Y los bancos centrales manejan dos puntos fundamentales: dinero e información de transacciones, de quién viene y para quién va. Todo esto es un tesoro, una fortuna para los criminales", señaló.

Entrando en los detalles, Assolini indicó que esta tendencia es reciente y está vinculada al crecimiento de los pagos en línea y en tiempo real. "Estos sistemas de bancos privados cuentan con aprobación y acompañamiento de los bancos centrales. Igual ocurre en Colombia, Brasil y México", dijo.

## Amenazas móviles

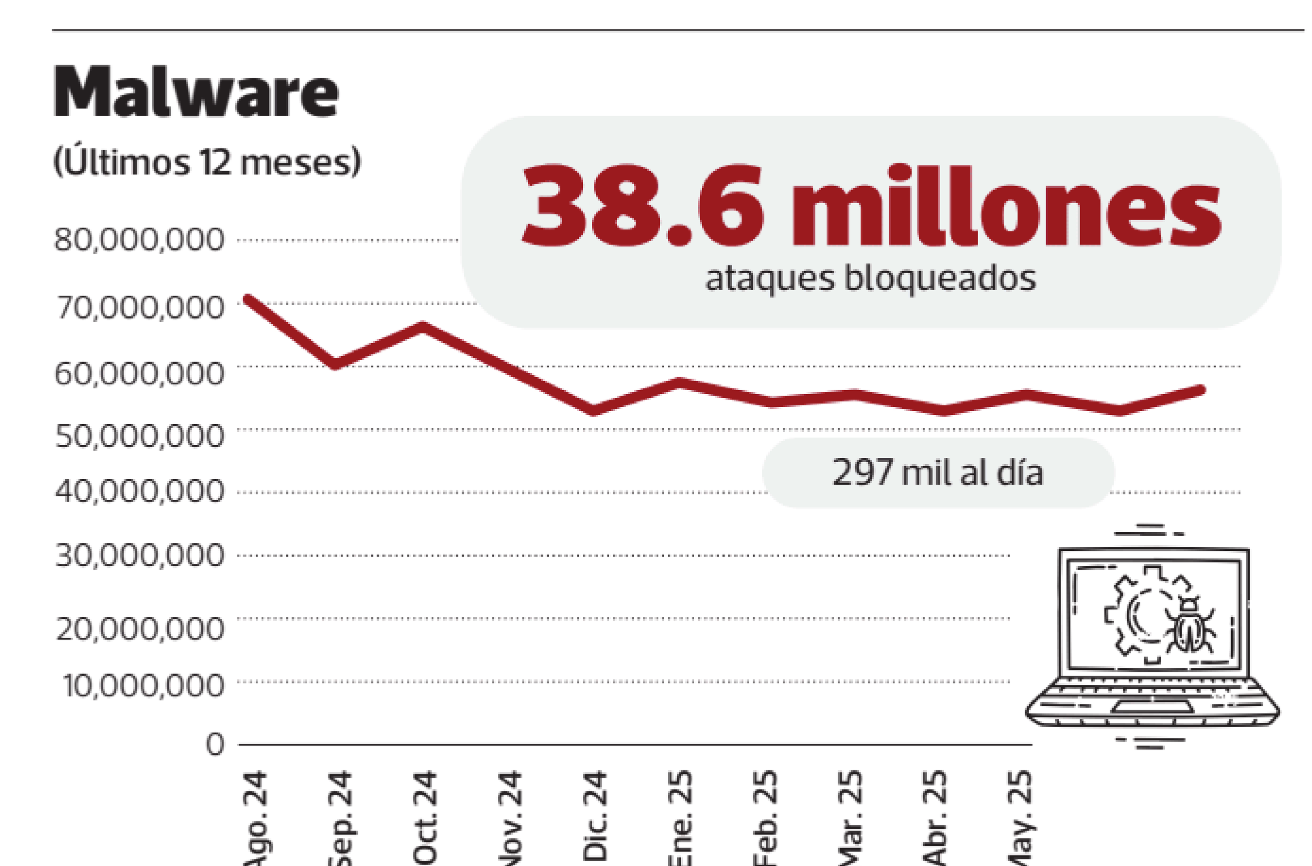
(Últimos 12 meses)




**FUENTE:** Panorama de Amenazas Perú – Ago2024 - Jul2025/ Con datos del Banco Mundial

## Malware

(Últimos 12 meses)




**FUENTE:** Panorama de Amenazas Perú – Ago2024 - Jul2025/ Con datos del Banco Mundial

## Sectores más atacados en Perú

(Últimos 12 meses)

| Sector | Incidencia (en %) |
|---|---|
| Gobierno | 27.25 |
| Manufactura | 12.85 |
| Energía | 6.48 |
| Educación y ciencias | 5.31 |
| Procesos manufactureros | 3.64 |
| Agricultura | 2.3 |
| Finanzas y seguros | 1.66 |
| Construcción y bienes raíces | 1.16 |
| Alojamiento y servicio de comidas | 1.05 |
| Venta al por menor y al por mayor | 0.96 |
| Cuidado de la salud | 0.69 |
| Otros | 34.77 |

**FUENTE:** Panorama de Amenazas Perú – Ago2024 - Jul2025/ Con datos del Banco Mundial

**Escenarios.** **Solo en los últimos 12 meses, Perú registró 38.6 millones de ataques bloqueados, un promedio de casi 300,000 diarios.**

Aunque Assolini precisó que aún no ocurre en Perú, sostuvo que ya se tienen registros en países como Brasil y Colombia.

Todo este escenario plantea inquietudes sobre las herramientas con las que cuentan los bancos centrales para hacer frente a la ciberdelincuencia. Martinelli prefirió no puntualizar comentarios sobre países, pero indicó que la respuesta es dispar.

"No hay algo homogéneo [como respuesta a estos ataques]. Hay bancos centrales muy avanzados, otros no tanto. Hay algunos que, desafortunadamente, por cuenta del Gobierno, tienen procesos para contratar que toman mucho tiempo. No están tan preparados en términos de capital humano para gerenciar esto. Entonces, no hay una respuesta sencilla de si uno es mejor o peor", sostuvo.

> **"Todo el escenario plantea inquietudes sobre las herramientas con las que cuentan los bancos centrales para hacer frente a la ciberdelincuencia".**

### ¿Por qué las entidades gubernamentales?

Assolini planteó una diferencia relevante entre lo que ocurre en América Latina y Europa respecto a los ciberataques. Mientras allá el principal foco es el sector privado, en la región lo es el ámbito gubernamental. Esto responde a nuestra realidad económica.

"En Latinoamérica, los gobiernos hacen mucho trabajo, muchas cosas que deberían hacer el sector privado, hay una especie de asistencialismo. En Europa, el Estado es más chiquito. Por consecuencia, hay menos ataques. Inciden cuestiones políticas y económicas también. Entonces, el Gobierno atrae más ataques", planteó.

El ejecutivo apuntó, por ejemplo, que los gobiernos en América Latina son responsables por el tratamiento y distribución de agua, mientras que en Europa corresponde al ámbito privado.

"He visto, por ejemplo, que en Chile hay campañas de phishing usando el nombre de la empresa de distribución de agua del gobierno. O casos de bancos estatales" refirió.

Siguiendo esta línea y enfocado en Perú, Assolini indicó que identificaron y monitorean una familia de troyanos bancarios con origen 100% peruano. "Es 100% peruano y ataca a usuarios de la banca peruana", comentó.

Detalló que este grupo está enfocado en las cajas municipales, alineado a lo que comentaba sobre la presencia gubernamental en servicios básicos.

"Un ciberdelincuente no tiene esta noción, pero uno local sí. [Este grupo de ciberataques] mostró que hay un escenario bastante activo de cibercrimen en el Perú. Y esto es interesante porque en ningún otro país de Latinoamérica fuera Brasil se vio algo similar", refirió.

Más info en gestion.pe



EDITORIAL

## Bocado amargo

**RUBRO RESTAURANTES.** El PBI nacional creció 3.41% en julio, con lo que el acumulado en enero-julio fue 3.35% –en ambos casos, respecto del correspondiente periodo del 2024–. La tasa de los primeros siete meses está por debajo de la proyección del MEF para todo el 2025 (3.5%), de modo que entre agosto y diciembre, la economía peruana tendría que adquirir un poco más de dinamismo. A pesar de que la base de comparación era bastante alta (4.73% de expansión en julio del 2024), el resultado fue alentador. Pero hubo una actividad que no respondió.

Por segundo mes consecutivo, el sector alojamiento y restaurantes se contrajo en julio, arrastrado por la caída del subsector restaurantes (1.91%). En específico y a pesar del mayor número de feriados y las Fiestas Patrias, se vieron afectados los rubros de comida rápida, chifas, pollerías, dulcerías, carnes y parrillas, heladerías, café restaurantes y pizzerías. En cambio, cevicherías, locales de comida criolla, sangucherías y restaurantes turísticos y de comida internacional tuvieron mejor suerte.

Según el INEI, fueron tres los factores que incidieron en el resultado negativo del subsector: cierre de locales, escasa difusión publicitaria e inseguridad ciudadana. Este último factor no debería sorprender porque las familias han reducido sus salidas ante el temor de sufrir asaltos y secuestros. Y una noticia recurrente es que, por culpa de la extorsión, muchos emprendedores han tenido que cerrar sus negocios, entre ellos, de comida. Aquí tenemos otra consecuencia del pobre desempeño del Gobierno de Dina Boluarte en el combate de un problema que continúa intensificándose.

> "Entre los factores que incidieron en el resultado negativo de restaurantes figura la inseguridad ciudadana".

La entidad que sí está trabajando para apuntalar la economía es el BCR –aunque la presidenta siga atribuyéndose esos logros–. Por ejemplo, la fortaleza del sol frente al dólar ha incrementado la importación de maquinaria y otros bienes de capital, además de insumos, lo cual ha incidido en el sector comercio. Si bien un dólar barato no es lo ideal para los exportadores, tal vez también estén aprovechando la coyuntura para renovar sus operaciones. Habría que consultarles.

Este mes, el BCR aplicó un estímulo monetario a la economía: redujo su tasa de interés a 4.25% anual, luego de cuatro meses de mantenerla en 4.5%. Esta medida continuará incidiendo en el abaratamiento del crédito para empresas y, por ende, incentivará la inversión privada. Entre los motivos de la decisión figuran la baja inflación y el anclaje de las expectativas inflacionarias. Este viernes, el BCR dará a conocer la actualización de sus proyecciones del PBI y otros indicadores. ◆

OPINIÓN


CARLO LEÓN
*Gerente de Renta Fija en Prima AFP*




# Estabilidad política: el precio que no cotiza en Bloomberg

**No toda alianza es buena: lo importante no es cuántos se suman,** sino si comparten o no un proyecto claro y ejecutable.

La reciente elección legislativa en la Provincia de Buenos Aires ha revelado mucho más que un rechazo al ajuste fiscal. El triunfo de la oposición peronista –47.3% frente al 33.7% del oficialismo– debe leerse como una manifestación compleja de erosión de confianza institucional, fragmentación del oficialismo y el desgaste de un estilo confrontacional que funcionó en campaña, pero no en la gestión. Buenos Aires no es cualquier provincia: representa casi el 40% del electorado nacional y tiene un peso clave en el Congreso.

La reacción de los mercados fue inmediata. Los bonos en dólares cayeron, el Merval se desplomó y el peso tocó mínimos históricos. Incluso Morgan Stanley retiró su recomendación de compra. Pero lo que realmente preocupa a los inversionistas es que el ajuste fiscal no viene acompañado de una estrategia política sólida. El mercado, que antes aplaudía la audacia de Milei, ahora pide señales claras de institucionalidad y capacidad para gobernar.

La estabilización macroeconómica –con una inflación que cayó de casi 300% a menos de 37%– es técnicamente notable, pero políticamente insuficiente. Sin una narrativa inclusiva ni mejoras tangibles para la población, los logros del equipo económico corren el riesgo de convertirse en espejismos. La legitimidad del ajuste depende de su capacidad para traducirse en bienestar, no solo en métricas.

Para el Perú, lo que pasa en Argentina deja lecciones valiosas. Comparar ambos países requiere de entender sus diferencias: Perú tiene un Banco Central independiente y fundamentos sólidos, pero también ha vivido momentos de inestabilidad en el pasado. La estabilidad política parece no estar garantizada en nuestro país, y si se debilita, cualquier golpe externo –como una caída en los precios de los minerales o una crisis financiera– puede afectarnos mucho más.

Gobernar sin alianzas es como navegar sin timón. Milei busco hacer reformas profundas con un equipo débil y sin apoyo legislativo. El resultado fue una parálisis, y en el Perú, los presidentes sin bancada enfrentan el mismo problema. Pero no toda alianza es buena: lo importante no es cuántos se suman, sino si comparten o no un proyecto claro y ejecutable.

> "América Latina, la política no solo acompaña a la economía: la define y, en ese sentido, el 2026 será un año clave para nosotros".

Finalmente, la estabilidad política no aparece en Bloomberg, pero influye en el precio de todos los activos. Esta frase, aunque suena bien, necesita ser más que una metáfora. ¿Cómo se mide esa estabilidad? ¿Qué señales la anticipan? Perú no puede confiar solo en sus técnicos. La capacidad de construir acuerdos, respetar las instituciones y generar confianza es tan importante como tener buenas cifras fiscales. En un mundo con tensiones geopolíticas, desaceleración en China y ajustes en EE.UU., cualquier sacudida externa puede amplificar nuestras debilidades si no hay cohesión interna.

En América Latina, la política no solo acompaña a la economía: la define y, en ese sentido, el 2026 será un año clave para nosotros.

**Opine:**
@Gestionpe
@Gestionpe
Diario Gestión

Las opiniones vertidas en esta columna son de exclusiva responsabilidad del autor.


GESTIÓN

**Director periodístico:** Omar Mariluz
**Editores centrales:** Víctor Melgarejo, Rosina Ubillús **Editores:** Vanessa Ochoa, Omar Manrique, Mía Ríos, Whitney Miñán, Moisés Navarro.
**Editor de diseño:** Joel Vilcapoma

**Dirección:** Jorge Salazar Aráoz 171, Santa Catalina, La Victoria.
T. Redacción: 311 6370
T. Publicidad: 708 9999
**Publicidad:** Claudia Amaya Nuñez, mail: claudia.amaya@comercio.com.pe

Suscripciones Central de Servicio al Cliente: 311 5100.
**Horario:** De lunes a viernes de 7:00 a.m. a 2:00 p.m.; sábados, domingos y feriados de 7:00 a.m. a 1:00 p.m.

**Mail:** suscriptores@diariogestion.com.pe
**Los artículos firmados y/o de opinión son de exclusiva responsabilidad de sus autores.**
Contenido elaborado por Empresa Editora El Comercio S.A. Jr. Santa Rosa N° 300, Lima 1. Impreso en la Planta Pando de Empresa.

Editora El Comercio S.A. Jr. Paracas N° 530, Pueblo Libre, Lima 21.



Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2007-02687.

NEGOCIOS

PROYECTA EUROMONITOR INTERNATIONAL

# Mercado de agua embotellada moverá S/ 1,640 millones al cierre del año

**Solo el canal minorista, que incluye supermercados y tiendas de conveniencia, podría representar alrededor de S/ 1,100 millones. En tanto, a nivel de volumen de ventas, se alcanzará alrededor de los 800 millones de litros.**

EDGAR VELITO
edgar.velito@diariogestion.com.pe

El mercado peruano de agua embotellada muestra una expansión sostenida, con un canal minorista cada vez más dinámico y marcas que consolidan su presencia o evalúan nuevas estrategias para competir.

Mientras se espera concretar operaciones clave en el sector, como la entrada de Gloria con San Mateo, el interés por las aguas saborizadas (con o sin gas) refleja una transformación en los hábitos de consumo, impulsando inversiones y reposicionamientos dentro de una categoría que aún tiene amplio margen de crecimiento en el país.

Según proyecciones de Euromonitor International, la categoría de agua embotellada en el mercado local moverá S/ 1,640 millones este año, lo que representa un incremento de 9% en comparación con el 2023, cuando alcanzó los S/ 1,497 millones.

"Solo el canal minorista, que incluye supermercados y tiendas de conveniencia, podría representar alrededor de S/ 1,100 millones, pues el retail concentra el mayor volumen de ventas, a diferencia del canal horeca, donde la dinámica se mueve más por el precio unitario", señaló a **Gestión** Diego Borjas, investigador de bebidas para Latinoamérica en la firma global de investigación de mercado.

A nivel de volumen de ventas, la empresa estima que en este 2025 el canal minorista alcanzará alrededor de los 800 millones de litros, un crecimiento cercano al 10% respecto al volumen real del 2024, que fue de 736 millones de litros, por debajo del estimado inicial de 753.4 millones.

"El mercado de agua embotellada continúa en expansión, en especial el agua saborizada, que viene ganando espacio gracias a sus buenos resultados. En general, observamos que las empresas están invirtiendo en la categoría, lo que hace probable que esta continúe creciendo en los próximos cinco años", comentó.

Los datos de participación de mercado (en volumen) correspondiente al 2024 posicionan a Cielo como líder con el 36.4%, seguida por San Luis (27%), San Mateo (11.9%), San Carlos (9.1%) y Loa (7.5%).

Para el cierre del año, se prevén ligeras variaciones, pero sin cambios significativos en el orden de market share.

"Hasta el momento, San Luis subió un poco su participación, pero aún no logra superar a Cielo, que se mantiene como líder en agua purificada y conserva su posición en el mercado", reveló.

### Agua saborizada

La firma proyecta que el agua saborizada (con o sin gas) podría cerrar este año con un crecimiento de tres dígitos, impulsada por su rápido ritmo de expansión.

"Las aguas carbonatadas saborizadas parten de una base muy pequeña, por lo que muestran un crecimiento acelerado; sin embargo, eventualmente esa expansión tenderá a estabilizarse. Mientras, el agua saborizada sin gas ya cuenta con varios años de presencia en el mercado con Aquarius", señaló el investigador.

Al ser una bebida sin calorías pero con sabor, se percibe como una alternativa a las gaseosas. Incluso, The Coca-Cola Company reconoció que su línea de agua carbonatada (con gas) saborizada San Luis, ha comenzado a quitarle un poco de mercado a las gaseosas.

No obstante, aclaró que, por ahora, el impacto podría ser mayor en la categoría de jugos, dado que las gaseosas son un mercado más grande.

CLAUDIA LLONTOP




**Desempeño.** Cielo es la marca líder con el 36.4%, seguida de San Luis, San Mateo, San Carlos y Loa.

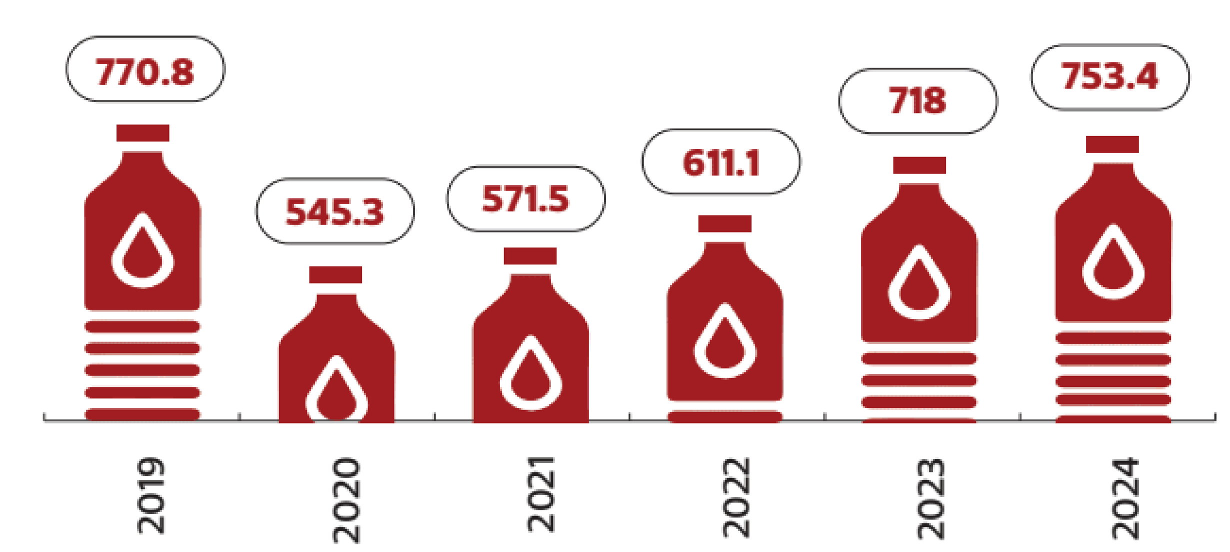
### OTROSÍDIGO

Perú con bajo consumo per cápita

**Potencial. El mercado peruano de agua embotellada todavía tiene espacio para crecer, debido a que tiene un consumo per cápita inferior a otros países de la región. Mientras que es Perú es de 25 litros, en Argentina es de 100 litros, Chile alcanza los 61 litros, México tiene 49 litros y Colombia va con 28 litros. "El per cápita más alto lo tiene Uruguay, ya que tuvieron una crisis hídrica en el 2023 y todavía vemos remanentes de esa crisis. Hoy, su consumo se estima en 174 litros", detalló el investigador.**

### Tamaño de mercado de agua embotellada en Perú

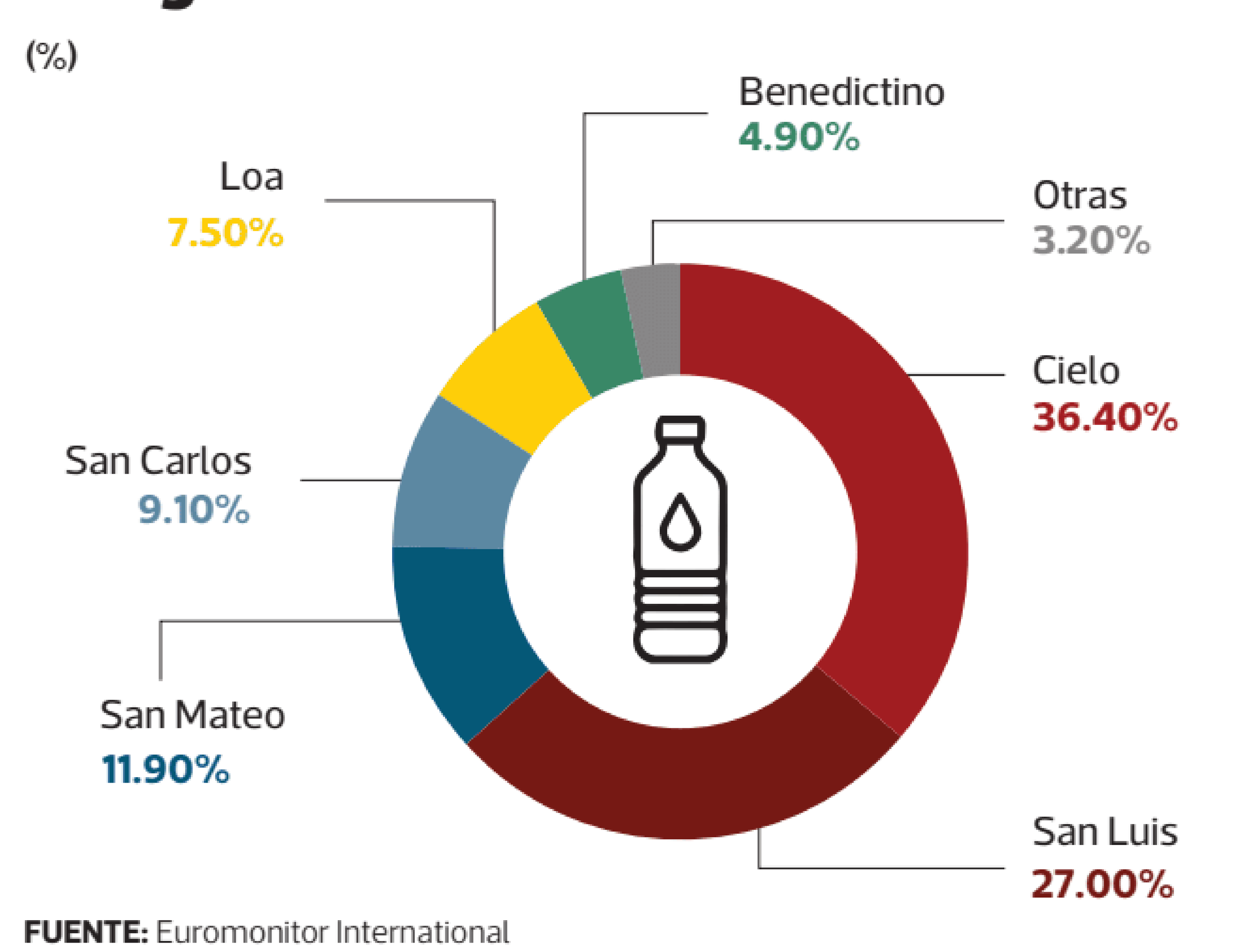
Volume de ventas minoristas (Millones de litros)




FUENTE: Euromonitor International

### Participación de marcas en el mercado de agua embotellada en Perú en 2024

(%)




FUENTE: Euromonitor International



ENCUESTA RESIDENCIAL DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES (ERESTEL) DE 2024

# Se presenta alza de llamadas por mensajería instantánea

**En tanto, se observa una caída en el uso de las llamadas tradicionales o de voz. Otros usos principales de Internet móvil son la búsqueda de información y noticias (52.2%), así como el consumo de contenidos en streaming (45.1%).**

EDGAR VELITO
edgar.velito@diariogestion.com.pe

El 78.3% de los peruanos de 12 años a más utiliza Internet, porcentaje que en Lima Metropolitana alcanza el 89.5%. Esta cifra se desprende de la Encuesta Residencial de Servicios de Telecomunicaciones (Erestel) de 2024, presentada por el Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones (Osiptel). ¿Y para qué se utiliza principalmente este servicio?

Según el reporte, en 2024 el uso de Internet desde conexiones móviles estuvo marcado principalmente por las llamadas VoIP (Voz sobre Protocolo de Internet), la visualización de videos y la banca electrónica.

Aunque las redes sociales y la mensajería instantánea siguen siendo el principal uso de Internet desde el celular, con el 97.6% de los hogares peruanos conectados para este fin, destaca el acelerado crecimiento de las llamadas a través de aplicaciones como WhatsApp, Teams o Meet.

En 2023, el 51.6% de las personas utilizaban Internet para comunicarse mediante estas plataformas; un año después, la cifra aumentó casi 26 puntos porcentuales. Esta tendencia va de la mano con el declive de las llamadas tradicionales.

"Lo que observamos es una caída en el uso de las llamadas tradicionales o de voz, mientras que las comunicaciones a través de aplicaciones de mensajería instantánea vienen en claro ascenso. Aún no contamos con una comparación exacta del volumen de llamadas entre ambos servicios, pero vemos una tendencia creciente de llamadas por WhatsApp y decreciente del número de llamadas por teléfono", señaló a Gestión Lenin Quiso, director de Políticas Regulatorias y Competencia de Osiptel.

ISTOCK



**Tendencia.** Las redes sociales y la mensajería instantánea siguen siendo el principal uso de Internet desde el celular.

OTROSÍDIGO

Tenencia de smartphones en los hogares

**Dispositivos.** Según la encuesta, más del 45% de los hogares peruanos poseen al menos dos smartphones y el 16.9% hasta tres dispositivos móviles. Asimismo, al cierre de 2024, los ingresos de las operadoras superan los S/ 17,500 millones, obteniendo una tasa de crecimiento anual de 7.78%.

### Banca digital en Perú

Después de las llamadas y la mensajería, los principales usos de Internet móvil son la búsqueda de información y noticias (52.2%), así como el consumo de contenidos en streaming (45.1%).

Sin embargo, uno de los rubros que más sorprende es la banca móvil. En 2024, el 42.3% de las personas accedió a este servicio desde cualquier conexión, prácticamente duplicando las cifras de 2022 y 2023, cuando no superaban el 20%. "Esta muestra recoge billeteras digitales como Yape y Plin, además de otros aplicativos de banca electrónica. A nivel nacional, el acceso a la banca digital alcanza al 42.3% de personas; solo desde el celular, el 43.6%", detalló el funcionario.

El motor de este crecimiento ha sido la expansión de la conectividad móvil y el acceso a smartphones. "Con esos dos componentes ya se puede tener este tipo de billeteras digitales y más. Esperamos que siga creciendo, es un servicio con tendencia ascendente", añadió.

### Pospago crece

La encuesta también señala que el acceso a la telefonía móvil en los hogares peruanos es prácticamente universal, pues el 99.3% cuenta con este servicio. Este avance responde de tanto a la expansión de la infraestructura como a la mayor competencia en el sector. "El Perú es hoy el segundo país con el mayor nivel de competencia en la región, solo detrás de Chile, lo que se traduce en mejores tarifas", resaltó el vocero de Osiptel.

Dentro del servicio de telefonía móvil, se observa una tendencia creciente hacia el uso de planes pospago en los hogares peruanos frente al prepago. Tradicionalmente, este servicio era el que predominaba en el país: en 2018 representaba el 60% frente al 40% del pospago. Sin embargo, en 2024 la distribución se redujo a 55% y 45% respectivamente, lo que refleja una reducción significativa en la brecha.

"El servicio pospago viene creciendo por la demanda de planes con mejores prestaciones, en particular más datos. Con el uso masivo de Internet móvil y la oferta de planes asequibles, los usuarios optan cada vez más por este servicio, lo que impulsa su adopción", explicó el funcionario.

Más info en gestion.pe

HELADOS ARTESANALES

DIFUSIÓN




**Aperturas.** Proyecta la inauguración de dos sedes este año.

# Grupo Mast apunta a las 16 tiendas y a una nueva marca

El negocio de los helados artesanales en el mercado local atraviesa una etapa de fuerte dinamismo y una de las compañías que viene capitalizando este crecimiento es Grupo Mast. El holding, dueño de marcas como Freh y Galo, tiene planes de expansión no solo en el mercado limeño, sino también en la exploración de conceptos innovadores que buscan marcar diferencia en un sector cada vez más competitivo.

Stefano Ambrosini, CEO y cofundador del holding, indicó que actualmente la firma tiene siete locales en Lima, la mayoría ubicados en centros comerciales como Boulevard de Asia y Jockey Plaza. No obstante, ya se encuentran alistando dos nuevas aperturas, con las que proyectan cerrar el año con un total de nueve tiendas.

"Esperamos inaugurar nuestro octavo local antes de la quincena de octubre en Chacarilla (Surco), que será una tienda a puerta de calle. El noveno abrirá en la primera semana de diciembre en el Centro de Lima, como parte de un proyecto de revalorización de una zona icónica. Allí también estará presente la marca El Pan de la Chola. Ambas aperturas ya están confirmadas y actualmente en construcción, por lo que estarán operativas este año", adelantó.

De cara al 2026, el plan es aún más ambicioso: abrir siete nuevas tiendas en Lima, con lo que alcanzarán un total de 16 locales. Esta expansión incluirá además el lanzamiento del primer piloto de una nueva marca, que contará con su propia tienda física.

"Será un concepto de helado soft serve (helado suave), con el que buscamos ofrecer un producto innovador y de alta calidad. Mantendrá su esencia artesanal; la diferencia estará únicamente en el proceso final, lo que dará como resultado una textura ligeramente distinta, pero con la misma calidad", detalló.

EN CORTO

**Alianzas. Grupo Mast explora colaboraciones estratégicas para innovar en sabores, una tendencia creciente en el sector. "Este año lanzamos una colaboración con Sienna Bakery, que aunque ya no está vigente, nos permitió encontrar una sinergia interesante. Creamos una edición limitada con su icónica galleta de chocolate chip, la cual fue un éxito y refuerza nuestra apuesta por la innovación en Freh", remarcó el ejecutivo.**

**ENTREVISTA**




La cabeza de la firma de monitoreo empresarial de reputación corporativa adelanta los próximos pasos de la organización que ya opera hace 25 años.

# "Sumaremos la línea de Merco Salud para evaluación en el 2026"

**KAREN GUARDIA**
karen.guardia@diariogestion.com.pe

En el marco de la decimocuarta edición del Ranking Merco Empresas 2025, que se presentará hoy en la Universidad ESAN y que publicaremos mañana en exclusiva, Gestión conversó con José María San Segundo, CEO de Merco.

**Las cuatro líneas de evaluación de Merco, que lleva 14 años en Perú, se dividen en reputación de empresas, líderes, talento y responsabilidad/ESG. ¿Se viene una quinta línea?**
Actualmente evaluamos reputación de empresas, líderes, talento y responsabilidad, incluyendo gobierno corporativo y ESG. Estas cuatro líneas pronto se ampliarán con Merco Salud.

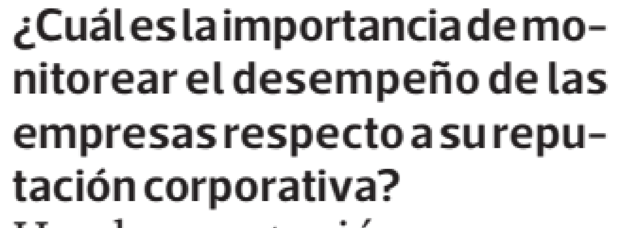
**¿También aplicará para el mercado peruano?**
Sí. Nuestra primera edición de Merco Salud está prevista para el 2026. Evaluará hospitales y clínicas con mejor reputación, tanto a nivel global como por especialidad, por ejemplo, trauma, oncología, endocrinología, además de los médicos más reconocidos por especialidad, los mejores productos farmacéuticos y las empresas farmacéuticas líderes.



**Entendimos que la reputación no es solo parecer bueno, como la imagen, sino ser bueno. Por eso medimos más de 200 indicadores de balance para evaluar la realidad de las empresas".**

**Pensando en el futuro, ¿también evaluarán el impacto de la tecnología?**
Sí, de hecho, dentro de la dimensión de innovación en el ranking actual de reputación hemos incorporado este año un nuevo factor, la transformación digital. Junto a ello hemos añadido otra variable que consideramos fundamental, la creación de empleo.

Porque, primero, una empresa existe para generar empleo, puestos de trabajo y, en consecuencia, riqueza. Y segundo, las compañías que no integren la transformación digital en su operación terminarán desapareciendo. Vemos estas dos variables como polos complementarios. Por eso, hemos reemplazado el indicador de orgullo corporativo por el de creación de empleo, porque consideramos que tiene un impacto mucho mayor en la reputación empresarial.



**¿Cuál es la importancia de monitorear el desempeño de las empresas respecto a su reputación corporativa?**
Hoy la reputación corporativa representa más del 80% del valor de una empresa. Los activos tangibles no llegan a representar el 20% del valor bursátil. Si uno vendiera todo lo que la compañía posee, obtendría apenas entre el 20% y 25% de su valor; el resto –entre 70% y 80%, según el sector– es intangible, es decir, lo que la gente percibe que vale esa compañía.

**¿Y cómo ha evolucionado con el tiempo la evaluación que realizan sobre la reputación empresarial?**
Hace más de dos décadas tuvimos la idea de crear un monitor de reputación. Empezamos midiendo solo la percepción de los directivos, lo que no fue fácil. Ser ético es lo más difícil, e independiente aún más.

Con el tiempo fuimos ampliando la metodología: primero directivos, luego expertos del mundo empresarial, periodistas, analistas financieros, ONGs, asociaciones de consumidores, académicos, sindicatos, social media managers, y finalmente, cuando corresponde, incorporamos al consumidor. Entendimos que la reputación no es solo parecer bueno, como la imagen, sino ser bueno. Por eso medimos más de 200 indicadores de balance para evaluar la realidad de las empresas: cómo tratan a sus empleados, a las empleadas, a los clientes.

También evaluamos la opinión de sus trabajadores y lo que se dice en redes sociales, logrando un monitor 360°. Solo en Perú, este 2025 realizamos 45,000 encuestas para el ranking de reputación, lo que refuerza su robustez y representatividad.

**En el caso de Perú, ¿cuál es la metodología utilizada?**
Comenzamos con una pregunta abierta dirigida a los directivos de las principales empresas. Este año participaron 1,140 directivos, todos miembros de comités de dirección, es decir, la élite empresarial del Perú. Les pedimos que nombren las compañías con mejor reputación, excepto la suya.

De esas respuestas surgen cerca de 11,000 menciones, de las cuales resultan alrededor de 650 empresas únicas, ya que muchas se repiten. Hay compañías que pueden recibir cerca de 1,000 menciones, mientras que otras apenas una o dos. Luego seleccionamos las 100 empresas con mayor número y mejor calidad de menciones. Este proceso es revisado y validado por KPMG.

**¿KPMG efectúa una auditoría?**
Sí, audita tres aspectos. Primero, que las personas que respondieron sean las adecuadas; segundo, que los datos estén correctamente registrados; y tercero, que nuestros cálculos sean correctos.

**Y una vez elegidas las 100 empresas, ¿qué sigue?**
Seleccionamos las 100 empresas y las colocamos en orden alfabético para que nadie sepa cuáles fueron mencionadas por los directivos. Luego entregamos esa lista a periodistas, analistas financieros, sindicatos y ONGs, quienes valoran entre cuatro y cinco variables de cada empresa, otorgando una puntuación de 0 a 100. También incluimos la opinión del consumidor y recopilamos datos adicionales para completar la evaluación.

MARIO ZAPATA



**Lo que se percibe.** San Segundo dice que hay compañías que pueden recibir cerca de 1,000 menciones, mientras que otras apenas una o dos.

**PRIMEROS PUESTOS**

## Retos de las empresas

**Consultado sobre cuáles son los principales retos que afrontan las empresas que se ubican en los primeros puestos del ranking, San Segundo refirió que el principal es el mantenerse. "Una empresa solo puede permanecer en el tiempo si cuida la relación con sus stakeholders: accionistas, clientes, empleados, proveedores y la sociedad. No basta con centrarse en uno solo. Hay que ser rentable, ofrecer buenos productos y servicios, cuidar al talento, ser innovador y contar con la licencia social para operar", sostuvo el ejecutivo.**

**Para la cabeza de Merco, liderar significa precisamente eso, proteger y fortalecer el vínculo con cada stakeholder. Cuando una compañía le da la espalda a parte de la sociedad que la sostiene, comienza a perder reputación y, tarde o temprano, su lugar en el mercado.**

Más info en gestion.pe

# RADAR EMPRESARIAL

CAPITAL DE TRABAJO Y PROYECTOS DE LARGO PLAZO

## Los Portales apunta a crédito de US$ 50 mlls.

DIFUSIÓN



**A disposición.** Empresa tiene 226 has entre Lima y provincias.

◆ Los Portales comunicó a la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV) el inicio de un proceso de due diligence con la Corporación Interamericana de Inversiones (BID Invest). El propósito es obtener un financiamiento de hasta US$ 50 millones a través de un contrato de crédito.

La compañía detalló que los fondos se destinarían principalmente al financiamiento de capital de trabajo y a proyectos de largo plazo vinculados a vivienda social y multifamiliares. En su comunicación, precisó que en caso se concrete el financiamiento se informarán oportunamente los términos del acuerdo.

En el primer semestre, Los Portales registró ventas comerciales por S/ 608.3 millones, un alza de 13% interanual. Su utilidad neta fue de S/ 5.5 millones y el ebitda ajustado alcanzó S/ 66.5 millones (19.8% de las ventas).

ENCUESTA DEL OSIPTEL

## Internet llega al 92.6% de hogares

◆ Al cierre del 2024, el 92.6 % de los hogares peruanos contaba con conexión a internet fijo o móvil, según la Encuesta Residencial de Servicios de Telecomunicaciones (Erestel), elaborada por el Osiptel. En términos absolutos, más de 9.8 millones de hogares estaban conectados.

La cifra representa un salto de más de 16 puntos porcentuales respecto al 2019 (76.2%), con una evolución marcada sobre todo en sectores históricamente rezagados. El crecimiento más acelerado se registró en el ámbito rural, donde el acceso a internet fijo o móvil prácticamente se duplicó en cinco años: pasó de 41.5% en el 2019 a 82.9% en el 2024.

GREMIO RETAIL DE CCL




Son las transacciones que se proyectan en el marco del Black Friday, a realizarse el 28 de noviembre.

CLAUDIA LLONTOP



**Este volumen de ingresos representaría entre el 8% y 10% de las ventas que registrarían los retailers en el cuarto trimestre.**

EN MARCONA (ICA)

## Grenergy apta para línea de transmisión

◆ La española Grenergy, a través de su filial GR Chabarbamba, continúa consolidando sus inversiones en el sector eléctrico peruano. El Ministerio de Energía y Minas (Minem) concedió la autorización definitiva para ejecutar el proyecto "Línea de Transmisión en 220 kV S.E. Macarena – S.E. Poroma", ubicado en el distrito de Marcona (Ica).

El proyecto contempla la construcción de una línea de transmisión de 6.26 kilómetros, que permitirá evacuar la energía generada por la futura Central Solar Fotovoltaica Macarena hacia el Sistema Eléctrico Interconectado Nacional (SEIN), según resolución ministerial publicada en el diario El Peruano.

DIFUSIÓN



**'Luz verde'.** Operará proyecto en el sur de Lima.

En el documento también se aprobó el contrato de concesión, compuesto por 19 cláusulas y 4 anexos, y autoriza a la Dirección General de Electricidad a suscribir la escritura pública correspondiente en representación del Estado.

TAMBIÉN CREARÁ UNIDAD DE NEGOCIO DE SUPERFOODS

# Fertilizantes Muchik tras inicio de exportaciones vía Amazon

**La compañía apunta a ampliar el portafolio con una oferta que también considere los granos andinos, frutos congelados (mangos o berries) y deshidratados, con objetivo en el 2026. De momento, la firma tiene en cartera más de 17 fertilizantes orgánicos y ecológicos.**

EDGAR VELITO
edgar.velito@diariogestion.com.pe

Fertilizantes Muchik, que elabora y comercializa abonos, apunta a consolidarse como un actor clave en la industria agroexportadora; ello, considerando planes para diversificar su portafolio a superfoods.

Manuel Sevilla, gerente general de la compañía, indicó que ofrecen un portafolio de más de 17 fertilizantes orgánicos y ecológicos; entre ellos, el nitrógeno que concentra la mayor demanda en el mercado, mientras que el fósforo se ha consolidado como su producto estrella. "Nuestro principal proveedor es Mitsui, a través de su minera Miski Mayo, que produce concentrados de roca fosfórica en la mina Fosfatos Bayóvar (Piura)", detalló.

El siguiente paso de la compañía es la internacionalización, siendo que la firma creó una empresa en Estados Unidos, que recibirá las exportaciones desde Perú. Su estrategia contempla ingresar al mercado a través de Amazon FBA (Logística de Amazon), convirtiéndose en un hub digital que permita comercializar fertilizantes en la plataforma virtual del gigante del ecommerce.

"La compañía en EE.UU., llamada Sumac Súper Roots, funciona como paraguas para importar los productos que desarrollamos en nuestras distintas unidades de negocio en Perú", señaló Jenny Martínez, socia de Sumac Súper Roots.

La empresa está a la espera de confirmaciones de empaques; considerando los tiempos de producción y otros procesos, prevé iniciar las exportaciones a finales de octubre. Los primeros envíos estarán centrados en fertilizantes orgánicos, como fósforo y nitrógeno.

OTROSÍ DIGO

### Producción e inversiones

**Proyecciones. Fertilizantes Muchik invirtió recientemente S/ 5 millones en su planta de Chiclayo para ampliar su capacidad de producción. "Hace un mes producimos 64 toneladas diarias; ahora que hemos hecho una automatización de planta estamos por arriba de las 160 toneladas", manifestó Manuel Sevilla. Para el cierre del año, la firma proyecta un crecimiento en ventas de 18%. "Hemos superado los S/ 6 millones y colocado 3,750 toneladas; al finalizar el año podríamos duplicar ese volumen", indicó.**

DIFUSIÓN




**Transacciones.** Compañía espera crecer a doble dígito este año.

### Superfoods dentro del portafolio

Otro de los planes en marcha es ampliar la oferta "Queremos diversificar y también vender granos andinos (superfoods), así como frutos congelados (mangos o berries) y deshidratados para el 2026", adelantó.

Bajo esa perspectiva, la empresa avanza en la constitución de una unidad dedicada a este negocio. Según el CIEN de Adex, el mercado mundial de granos y cereales alcanzó los US$ 65,574 millones en 2023, lo que representa un crecimiento cercano al 20% frente al período previo. "Hemos tratado de incursionar en esos mercados donde hay mayor espacio para nosotros", indicó la ejecutiva.

Más info en






GESTIÓN 35 AÑOS

# Perspectivas 2026:
## Más allá de la turbulencia electoral

## ¿Qué ven los mercados sobre el Perú 2026?

¿Cuáles son las principales decisiones financieras que deberán tomar las empresas?

Análisis en banca, fondos e inversiones.



**Juan Pedro Oechsle**
Country Head y CEO de Santander en Perú

 15 de octubre  08:00 a.m.  The Westin Lima Hotel & Convention Center

Adquiere tu **entrada aquí**




Adquiere tus entradas con **40% de dscto.** exclusivo para suscriptores del Diario Gestión.

De venta en Joinnus



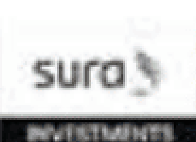



















DE CARA AL 2026, AÑO ELECTORAL

# ProInversión irá tras 53 proyectos por US$ 11,900 millones con nueva ley APP

**A pesar de los cambios sufridos, entre la versión inicial, la observada por el MEF una vez Raúl Pérez Reyes asumió la cartera y la final, quedó la "esencia" de la reforma.**

ALESSANDRO AZURÍN
alessandro.azurin@diariogestion.com.pe

Tras idas y venidas en el Congreso desde febrero, con un cambio de titularidad en el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) de por medio, se promulgó la nueva Ley de Asociaciones Público-Privadas (APP).

A pesar de los cambios sufridos, entre la versión inicial, la observada por el MEF una vez Raúl Pérez Reyes asumió la cartera y la final, quedó la "esencia" de la reforma, tal como destacaron desde ProInversión cuando el Congreso la aprobó por insistencia.

La agencia ahora será el representante (concedente) en un grupo importante de APP recientemente adjudicadas. Con ese nivel de control sobre los contratos, ProInversión, que tiene nueva directora ejecutiva, va tras la adjudicación de un monto récord en el 2026, año electoral.

Ad portas de concluir este 2025, que ya tiene una meta de adjudicaciones en APP de US$ 8,600 millones, con la ley la agencia se prepara para perseguir un nuevo récord para esta modalidad de inversión en pleno año electoral: 53 proyectos por US$ 11,900 millones, sin contar adendas, adjudicados en el 2026.

### Gran envergadura

La principal novedad es que ProInversión asumirá el rol de entidad pública titular de todas las APP que hayan suscrito contratos en los últimos 12 meses antes de la promulgación de la ley.

Hay una condición para ello. La inversión total de estos proyectos debe superar las 80 mil UIT, es decir, poco más de S/ 428 millones, lo que vendría a ser US$ 122 millones, al cambio del día de ayer. De esta manera, la agencia tomaría el control de un paquete de proyectos bastante relevante.

Destaca aquí, de lejos, el Anillo Vial Periférico (US$ 3,396 millones), la APP más grande por monto de inversión adjudicada en los últimos 10 años. Pero también hay otros proyectos interesantes.

Por ejemplo, el Ferrocarril Huancayo-Huancavelica (US$ 565 millones). Fuera del sector Transportes, caerían en manos de la agencia otras APP como los hospitales de Essalud de Piura y Chimbote (US$ 323 millones en conjunto).

Los únicos proyectos exceptuados de lo anterior son del sector electricidad que, como informó **Gestión** son las APP más rápidas en adjudicarse, aunque han perdido velocidad últimamente. Según Sebastian Gamarra, Asociado Principal de Payet, Rey, Cauvi, Pérez Abogados, la razón para esta licencia es precisamente lo mencionado.

"Es el rubro con mayor dinamismo, probablemente junto a los puertos. Pese a todo, el Minem está mejor visto como concedente si se le compara con el MTC. Es similar también a lo que en su momento hacia el Indecopi, que separaba su control vía una ley específica", recordó.

Diana Collazos, consejera del Estudio Echecopar, resaltó que, al asumir la titularidad de estos proyectos, ProInversión será el encargado de garantizar el cumplimiento de las responsabilidades que asumió el Estado peruano en cada contrato APP.

### Objetivo del 2026

La meta mencionada fue planteada inicialmente por Luis Del Carpio, director ejecutivo hasta hace poco de la entidad, pero fue recientemente ratificada por Tabata Vivanco, la nueva titular, durante el inPerú.

La ley incluye diversas novedades, como que la Contraloría emitirá informes no vinculantes, al igual que los organismos reguladores. Pero aparte, como comentó el CPC, se podría reducir a la mitad los plazos de aprobación en la fase de formulación, la segunda de cinco en esta clase de proyectos.

Más info en gestion.pe

## Meta actualizada APP y PA 2026

(Hasta 53 proyectos a ser adjudicados por más de US$ 11 900 millones)



**Transportes**
**21** Proyectos entre iniciativas privadas y estatales — **US$ 5,967 millones**
**Proyecto representativo:** Tercer Grupo de Aeropuertos



**Salud y Saneamiento**
**9** Proyectos entre iniciativas privadas y estatales — **US$ 2,019 millones**
**Proyecto representativo:** Hospital Hipólito Unanue



**Educación, Inmuebles y turismo**
**7** Proyectos entre iniciativas privadas y estatales — **US$ 997 millones**
**Proyecto representativo:** CER VMT



**Energía y Minería**
**16** Proyectos de iniciativa estatal — **US$ 2,919 millones**
**Proyecto representativo:** Distribución de Gas Natural en Arequipa, Moquegua y Tacna

• El monto del proyecto incluye la sumatoria simple a valor nominal del monto de inversión (CAPEX) y los gastos de OPEX de los primeros diez (10) años de la etapa operativa del proyecto sin IGV en dólares.

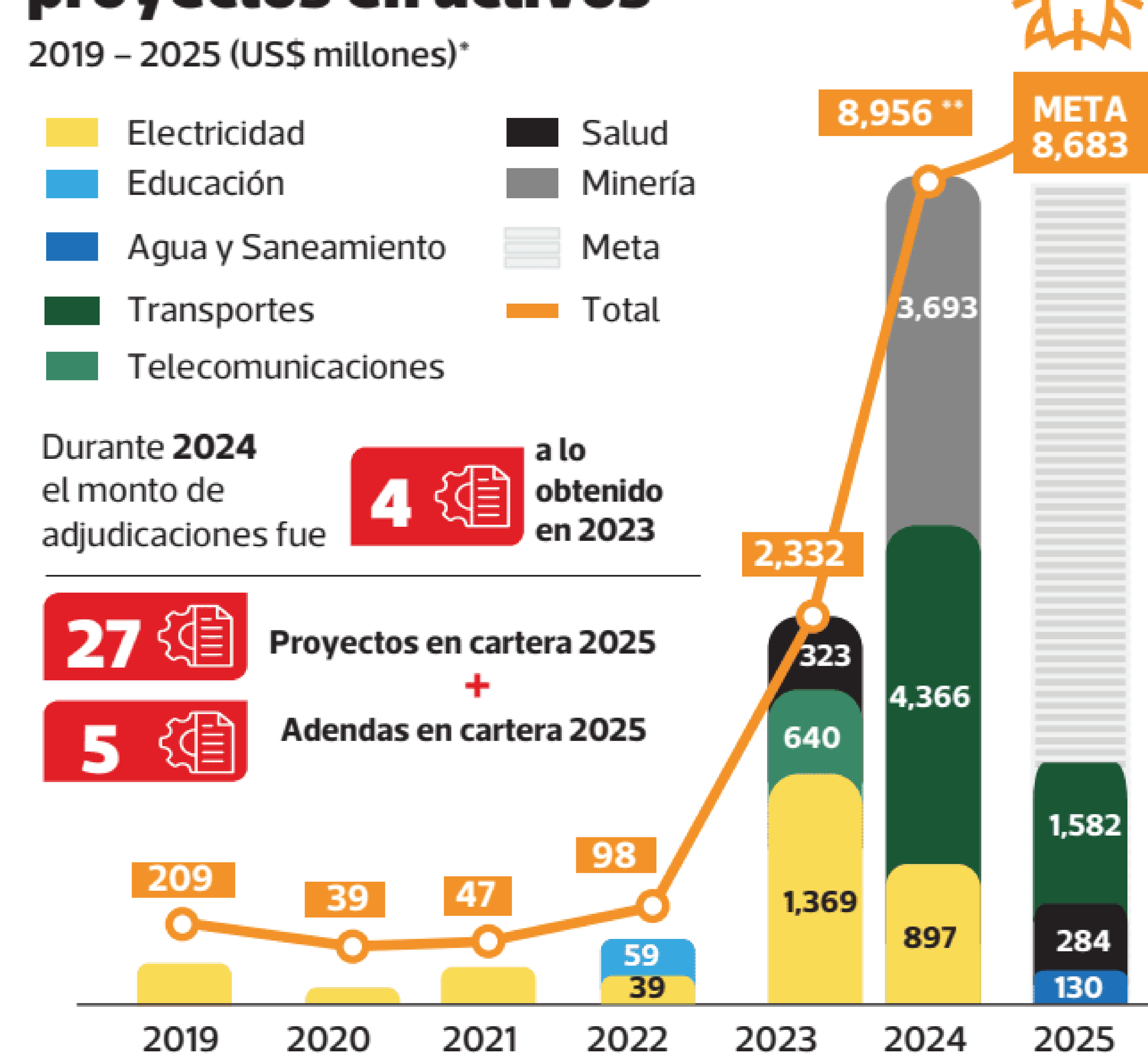
• Para los proyectos en formulación se consideran montos referenciales en base a los estudios más actuales o al IMIAPP correspondiente.

•Se considera como hito referencial a la Adjudicación directa.

**FUENTE:** ProInversión

## Avances y perspectivas APP y proyectos en activos

2019 – 2025 (US$ millones)*




*No incluye proyectos caducados y paralizados. Se consideran los montos referenciales para los proyectos eléctricos. / **El monto incluye la Adenda de Ampliación de Fosfatos de Bayovar.

**FUENTE:** ProInversión.

**OTROSÍ DIGO**

### Proyectos que culminen

**Articulador. Tabata Vivanco, nueva directora ejecutiva de ProInversión, participó ayer en el webinar internacional "Small-Scale PPP: Infraestructura Local con Alto Impacto – Estrategias, Retos y Oportunidades": "Renovamos el compromiso de ser el nexo articulador entre los diferentes sistemas de gobierno y el sector privado para el cierre de brecha de infraestructura. Trabajamos no solo para adjudicar proyectos, sino para que culminen".**

SE APROBÓ DICTAMEN POR INSISTENCIA

# Congreso insiste con 15 trenes, pero Gobierno está en desacuerdo

**En concreto es un texto para declarar de necesidad pública e interés nacional una lista de proyectos ferroviarios, pero el Poder Ejecutivo señaló que estaría desnaturalizando el concepto.**

ANDINA



**Observaciones.** Pese a ser un proyecto declarativo, ya el Poder Ejecutivo había mostrado su disconformidad observando el texto.

La Comisión de Transportes del Congreso aprobó por insistencia –con votación unánime– una iniciativa que promovería el estudio y fortalecimiento del desarrollo ferroviario, facilitando la ejecución de trenes y ferrocarriles.

En concreto es un texto para declarar de necesidad pública e interés nacional una lista de proyectos ferroviarios "para la construcción, ejecución, mejoramiento, ampliación o modernización de la infraestructura ferroviaria en el país (...)".

Entre la lista de proyectos que se considera está, por ejemplo, el Tren Bioceánico. Pero, en total, los parlamentarios han considerado 15 proyectos como Ferrocarril en el tramo Trujillo-Chiclayo-Piura; Tren logístico minero y de pasajeros en el tramo Cajamarca-Chiclayo-Puerto Eten; Ferrocarril Lima-Ica incluyendo las rutas de Ica-Pisco-Chincha-Cañete y Lima; Ferrocarril Puerto San Juan de Marcona-Andahuaylas, entre otros.

Pese a ser un proyecto declarativo, ya el Poder Ejecutivo había mostrado su disconformidad observando el texto. Una de las alertas consideradas es que para incorporar un proyecto al Plan Nacional de Desarrollo Ferroviario (PNDF) es necesario hacer una evaluación técnica previamente del tipo de proyecto y es el MTC el único competente para evaluar, identificar y priorizar los proyectos.

Otra de las observaciones es el concepto de ley declarativa. Según el Ministerio de Justicia: "Sirve en algún momento como sugerencia para el Poder Ejecutivo adopte medidas ante la imposibilidad del legislador de proponer alguna norma con iniciativa de gasto".

Sin embargo, el proyecto aprobado desnaturalizaría el concepto porque no se limita únicamente a efectuar una declaración de interés nacional y necesidad pública, sino que pretende la construcción, ejecución, mejoramiento y ampliación o modernización de diversos proyectos.

INFORMÓ EL MTC

## Corea interesada en la Línea 3 y 4

**El ministro de Tierra, Infraestructura y Transporte de Corea, Kim Yoon-duk, señaló la intención del Gobierno y del empresariado coreano en participar en la construcción de las líneas 3 y 4 del Metro de Lima en el marco de la Conferencia Global de Cooperación en Infraestructura 2025 de Seúl, informó el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC).**

**"El consorcio de empresas coreanas tiene mucho interés en participar en la construcción de las líneas 3 y 4 del Metro de Lima (...)", precisó la autoridad coreana en la mesa de trabajo desarrollada con el titular del MTC, César Sandoval.**

**Kim Yoon-duk, resaltó que Corea puede colaborar con una solución integral al proyecto de las líneas 3 y 4 del Metro, desde el diseño y la ingeniería del trazo, hasta la construcción, operación y mantenimiento del servicio ferroviario.**

Más info en gestion.pe




CÉSAR PUNTRIANO
*Socio principal del Estudio Muñiz*



# Impacto de la inteligencia artificial en las relaciones laborales

**La influencia de esta tecnología en el ámbito laboral supone una serie de retos,** tanto para las empresas como para los trabajadores, y para el Estado.

ISTOCK




**Accionar.** La IA también puede reemplazar la mano de obra humana al asumir la ejecución de procesos automatizados.

Es indudable que en pleno siglo XXI, los algoritmos y la inteligencia artificial (IA) tienen un gran impacto en diversos estadios de la relación laboral, desde la selección de trabajadores, la gestión del desempeño, la determinación de condiciones de trabajo, el control y vigilancia de la actividad laboral, el despido, entre otros.

Para ello, las empresas recurren a la "dirección algorítmica", entendida como el proceso mediante el cual el uso de algoritmos y datos permiten la ejecución de dichas medidas. En lo que a selección de trabajadores se refiere, los algoritmos analizan el contenido de los currículos que presentan los candidatos empleando para ello un menor tiempo y costo, tomando como fuentes de información lo que se encuentra a su alcance de manera pública en internet como las redes sociales, para conocer hábitos, gustos, etc., descartando a quienes tengan comportamientos incompatibles con la empresa a la que postulan.

La IA puede determinar el número de trabajadores necesarios en un determinado establecimiento para la atención al público, asignar horas de trabajo, decidir rutas, evaluar desempeño, controlar al personal mediante sistemas de videovigilancia, drones, programas espía, GPS, entre otras medidas. Pero también puede reemplazar la mano de obra humana al asumir la ejecución de procesos automatizados, repetitivos, que no requieren mayor complejidad. Aunque en el futuro seguramente también irán ganando terreno en actividades complejas.

Es positivo que la IA haya ingresado en la gestión de la fuerza laboral desde diversos ámbitos, pues facilita la ejecución de labores, en tanto opere como instrumento del ser humano, pero no en vez de él, sin embargo, no debe perderse de vista que su uso puede impactar negativamente en los derechos fundamentales de los trabajadores, discriminándolos o afectando su derecho a la protección de datos personales. El trabajo decente supone que el trabajador no sea objeto de discriminación, lo cual puede ocurrir al programarse al algoritmo introduciendo sesgos discriminatorios (raza, género, edad, origen), lo cual distorsiona la igualdad entre los trabajadores desde el proceso de selección, cuando se les evalúa con criterios diferentes o al cese, favoreciendo a unos en perjuicio de otros.

Debe tomarse acción para evitar afectaciones arbitrarias a derechos fundamentales. Para ello la supervisión de los sistemas de IA y su transparencia ante los trabajadores, informando acerca de los criterios utilizados para los distintos procesos es fundamental.

Recientemente se ha publicado el D.S. No. 115-2025-PCM, reglamento de la Ley 31814, Ley que promueve el uso de la IA en favor del desarrollo económico y social del país, el cual recoge, como principios rectores a la no discriminación, privacidad de los datos personales, protección de derechos fundamentales (DDFF), así como la supervisión humana para corregir el funcionamiento de los sistemas basados en IA, con el fin de prevenir abusos y fortalecer la transparencia.

> **"No debe perderse de vista que su uso puede impactar negativamente en los derechos de los trabajadores, discriminándolos o afectando su derecho a la protección de datos personales".**

El reglamento señala que el uso de un sistema basado en IA para seleccionar, evaluar, contratar y cesar trabajadores, o postulantes, así como fijar condiciones laborales es clasificado como de alto riesgo, pues supone un riesgo para la vida humana, la dignidad, la libertad, la seguridad física y los DDFF de las personas, como los derechos laborales. Ello no significa que el sistema no pueda emplearse para fines laborales, sino que deben cumplirse ciertas condiciones o controles, como la transparencia algorítmica, que implica informar al trabajador o postulante, de forma previa, clara y sencilla, sobre la finalidad o uso del sistema basado en IA, sus funcionalidades principales y el tipo de decisiones que puede tomar.

Asimismo, deben establecerse políticas, protocolos y procedimientos claros, que permitan preservar la seguridad y la privacidad, promover la transparencia, fomentar la educación y concientización interna de los trabajadores sobre los riesgos asociados con el uso de la IA y su adopción de forma responsable y ética conforme a la Política institucional aprobada por la empresa

Resulta fundamental que, en los sistemas basados en IA de riesgo alto, como el laboral, se implementen mecanismos de supervisión humana en la toma de decisiones, garantizando que el personal se encuentre debidamente capacitado en la materia a fin de no sesgarse por los resultados del sistema basado en IA, y tenga la capacidad de detener, corregir o invalidar las decisiones del sistema que afecten DDFF.

La influencia de la IA en las relaciones laborales supone una serie de retos tanto para las empresas como para los trabajadores, e indudablemente para el Estado, debiendo este último garantizar una buena conectividad, brindar capacitación sobre la forma óptima de emplear sistemas basados en la IA con respeto de los DDFF laborales, actuando también de esta última manera cuando asuma el rol de empleador.

ESTIMÓ EL MINCETUR

# Se pierden S/ 2 millones diarios por bloqueos en Machu Picchu

**Phase Consultores estimó que las pérdidas serían mayores y bordearían los S/ 4.5 millones por día solo para el sector Alojamiento y Restaurantes. Sin embargo, agregando el impacto adverso en otros rubros, el perjuicio superaría los S/ 16 millones.**

RICARDO GUERRA VÁSQUEZ
ricardo.guerra@diariogestion.com.pe

Machu Picchu ha pasado de ser foco mundial de atractivo turístico a agrupar diversas críticas sobre su actual panorama. En paralelo al peligro latente de que New7Wonders le retire la categoría de Maravilla en el Mundo, las recientes protestas y bloqueos de sus vías ferroviarias concretaron un severo impacto económico.

La titular de Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur), Desilú León, estimó que el perjuicio económico que vienen ocasionando los bloqueos de las vías bordean los S/ 2 millones diarios a nivel de la región Cusco, por sus diversas actividades conectadas.

Más en detalle, señaló que están perjudicándose más de 31,000 empresas que operan en Cusco.

En la ciudad de Machu Picchu, se reportó que desde el último domingo venían bloqueándose las vías. Producto del bloqueo de la vía registrado en el sector Qoriwayrachina, desde el lunes, las empresas ferroviarias PeruRail y Ferrocarril Trasandino tuvieron que suspender el servicio de tren en la ruta Ollantaytambo-Machupicchu-Ollantaytambo.

**Mayores pérdidas**

El panorama del turismo peruano, en general, y siendo Cusco entre los principales afectados, no es un hecho aislado de este año.

Desde Phase Consultores señalaron que, entre 2023 y lo que va del 2025, el flujo anual de turistas extranjeros ha sido permanentemente menor que el máximo alcanzado antes de la pandemia.

Juan Carlos Odar, director de la consultora, indicó que la brecha promedio anual se ubica en casi 11,000 personas mensuales y 130,000 personas al año. "De esta manera, en dos años y medio han ingresado a Machu Picchu 325,000 personas menos que las que hubieran podido acceder en condiciones normales", estimó.

Considerando que, en promedio, un turista pasa tres noches en Cusco y que por cada una gasta poco más de US$ 100 (a partir del gasto promedio estimado por PromPerú), se tiene que la caída anual en Cusco en la demanda generada por turistas atribuible directamente a este menor flujo habría estado cerca de US$ 40 millones y hasta US$ 90 millones anuales, aplicando un efecto multiplicador.

"Esto se traduce en un efecto directo de menor actividad equivalente a 2% y uno indirecto de 4.5% del PBI del sector Alojamiento y restaurantes de la región Cusco. Esto es lo que no se produjo en Cusco atribuible a una menor dinámica del sector turismo frente al potencial que tiene la actividad", indicó.

Ahora bien, Odar mencionó que, por la paralización del transporte de vía férrea, la actividad más afectada es claramente la turística, lo que se refleja en una menor actividad del sector Alojamiento y Restaurantes, cuya pérdida diaria estaría alrededor de S/ 4.5 millones. Este monto más que duplica lo estimado por el Gobierno.

"A esta pérdida también se le agrega el impacto adverso en otras actividades, como Comercio (S/ 3.5 millones) y Transporte (S/ 2 millones). De esta manera, la pérdida diaria en la región Cusco consolidando todas las actividades económicas afectadas llegaría a S/ 16.5 millones", proyectó el economista.

Desde gremios turísticos mostraron una severa preocupación por la situación que se viene dando. "Machu Picchu representa la imagen del Perú en el mundo y su afectación pone en riesgo hasta el 40% del turismo receptivo del país, golpeando especialmente a Cusco, donde el turismo representa más del 20% del PBI regional", indicaron en un comunicado.

Más info en  gestion.pe

GEC



**Poco avance.** La ciudadela inca no logra recuperar los niveles prepandemia de visitantes.

OTROSÍDIGO

### Mincetur en reuniones con locales

**Solución.** Desde el Mincetur informaron que, ayer en la tarde, concretarían una reunión con las autoridades locales y los gremios, buscando llegar a una solución a las protestas que se vienen dando en la ruta ferroviaria entre Ollantaytambo y Machu Picchu.

En la previa a esta sesión, la ministra exhortó a los manifestantes en el distrito de Machupicchu a deponer intereses personales y terminar su manifestación, a fin de no agravar la situación por los accesos a la ciudadela inca. Al cierre de esta edición, no se tenían mayores novedades sobre los puntos cerrado en dicha mesa de trabajo.

De otro lado, desde la Defensoría del Pueblo anunciaron que se suspendió temporalmente el bloqueo de las vías férreas que conducen a la ciudadela de Machu Picchu a fin de que se pueda trasladar a los turistas que han quedado varados. Lo acordado es permitir el traslado de los turistas hasta las 08:00 de esta mañana.

AVANZA PROYECTO DE LEY

ISTOCK



**Impacto.** En el análisis de proyectos de ley que propongan declarar feriados nacionales se deben evaluar los efectos económicos y sociales.

# Los feriados ahora se celebrarían los lunes

Desde el Congreso se alistan para dar un giro de 180 grados sobre los días feriados. La Comisión de Trabajo y Seguridad Social aprobó por 14 votos a favor y 1 abstención el proyecto de ley que cambiaría las reglas de aprobación de días feriados y días no laborables "para evitar la inseguridad jurídica y optimizar la producción laboral".

En concreto se modificará el Decreto Legislativo 713 para que los feriados o día no laborable de ámbito no nacional o gremial, "se haga efectivo el lunes inmediato posterior a la fecha, aun cuando coincida con el día de descanso del trabajador".

Inicialmente el proyecto exceptuaba de esto solo a: Año Nuevo (1 de enero), Jueves Santo y Viernes Santo (movibles), Día del Trabajo (1 de mayo), San Pedro y San Pablo (29 de junio), Fiestas Patrias (28 y 29 de julio), Santa Rosa de Lima (30 de agosto), Combate de Angamos (8 de octubre) y Navidad (25 de diciembre).

Pero se acordó, con cargo a redacción, que se modificaría el texto para que todos los feriados aprobados hasta ahora se celebren en el día que corresponda (y no los lunes). Con lo que de ser ley esto se aplicaría para futuros feriados.

Otro punto del texto aprobado es que en el análisis de proyectos de ley que propongan declarar feriados nacionales se deben evaluar los efectos económicos y sociales de dicha propuesta legislativa, y se debe contar con la opinión técnica del Banco Central de Reserva (BCR) y del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

Se añade que el Poder Ejecutivo en la determinación de los días no laborables para el año fiscal correspondiente, debe evaluar los efectos de dicha determinación mediante la normativa sobre el Análisis de Impacto Regulatorio (AIR) Ex-Ante.

EN CORTO

**Competencia exclusiva.** Lo aprobado precisa que la competencia para declarar días feriados corresponde exclusivamente al Congreso de la República; los gobiernos locales y regionales no son competentes para dicha decisión.

PARA REDUCIR LA TARIFA DE TRANSFERENCIA NACIONAL

# MTC ya presentó propuesta para modificar contrato del Jorge Chávez

**El próximo lunes 22 de septiembre se hará la primera evaluación conjunta para continuar el proceso de modificación del contrato, según refirió la representante del MTC ante el Congreso.**

JULIO REAÑO



**Tarifa.** Actualmente rige una tarifa de transferencia temporal: US$ 6.79 más IGV en vuelos domésticos y US$ 10.74 más IGV en el caso de los vuelos internacionales.

Continúa la controversia alrededor de la tarifa de transferencia de pasajeros para el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez (AIJCH). En concreto, mientras el concesionario, Lima Airport Partners (LAP), busca -como señala la adenda N° 6 de su contrato- el cobro de la Tarifa Unificada de Uso de Aeropuerto (TUUA), las aerolíneas se han mostrado en desacuerdo y el propio Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) ha hablado de trabajar para que el monto que se cobre sea acotado.

Si bien actualmente rige una tarifa de transferencia temporal: US$ 6.79 más IGV en vuelos domésticos y US$ 10.74 más IGV en internacionales, la discusión se ha centrado en saber qué pasará a partir de octubre.

Inicialmente se había mencionado que desde el 26 de septiembre se daría ya la TUUA final, pero Carlos Gutiérrez, presidente de la Asociación Internacional de Transporte Aéreo (AETAI) dijo recientemente durante su participación en el Congreso de la República que la fecha se habría aplazado a octubre, pero que las aerolíneas estaban pendientes del día exacto por parte de LAP.

En este contexto, Reyna Isabel Huamani, directora de Disponibilidad de Predios de la Dirección General de Programas y Proyectos de Transportes, refirió en la Comisión de Defensa al Consumidor del Parlamento que el MTC está “gestionando la suscripción de la modificación del contrato (de concesión con LAP) justamente en aras a un menor cobro de la TUUA para los pasajeros nacionales”.

“Hemos iniciado el proceso formal de modificación a la adenda N° 6 y ya hemos remitido la propuesta. El TUUA de transferencia es cobrado a los pasajeros (en transferencia), con lo cual se efectúa una recaudación. Este dinero se divide en dos partes, donde el 46% de la retribución va a las arcas del Estado y el resto al concesionario. Lo que proponemos (en la modificación) es que el Estado peruano no reciba ese monto. Es decir, la nueva tarifa se va a reducir", refirió Huamani.

Con ello, el próximo lunes 22 de septiembre se hará la primera evaluación conjunta para continuar el proceso de modificación del contrato.

**PARA RECORDAR**

**Adenda. La Adenda 6, firmada en 2013 entre el Estado y LAP, incluye que una vez que entre en operación el nuevo terminal de pasajeros, se podrá cobrar la TUUA de Transferencia para pasajeros en conexión, conforme a lo estipulado en dicho contrato, indica Ositrán desde junio de 2025.**

Más info en gestion.pe

SE APROBÓ PROYECTO

# Empresas podrían reprogramar sus deudas con EsSalud

La Comisión de Trabajo y Seguridad Social del Congreso de la República aprobó el texto que permitirá a las empresas privadas que adeudan aportes a EsSalud reprogramar el pago de sus deudas en condiciones especiales.

La iniciativa busca recuperar más de S/ 5,180 millones de deudas acumuladas, monto que representa un riesgo para la liquidez de EsSalud y que, según la entidad, podría comprometer la continuidad de tratamientos médicos y obligar a realizar transferencias extraordinarias del Tesoro Público.

El texto aprobado señala que las empresas privadas con deudas por aportes generadas hasta el 31 de diciembre de 2024 podrán solicitar su acogimiento a este régimen especial y fraccionar sus obligaciones en un plazo de hasta cinco años.

La deuda se actualizará usando la rentabilidad nominal que fije la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, en reemplazo de multas e intereses.

Mientras se cumpla con el cronograma de pagos, los procesos de cobranza coactiva y judicial quedarán suspendidos; pero si la empresa deja de pagar tres cuotas consecutivas, perderá el beneficio y la deuda volverá a su estado original, con todos los recargos aplicables.

EsSalud será el encargado de recibir y evaluar las solicitudes, mientras que la Sunat entregará el consolidado de deudas y reactivará la cobranza en caso de incumplimiento.

**EN CORTO**

**Retrasos. En la sustentación se señaló que el 59% de la deuda a EsSalud corresponde a empresas privadas y que su falta de pago genera retrasos en los pagos a proveedores de medicamentos, terapias y servicios médicos, lo que afecta la atención de los asegurados.**



PARA LOTES OFFSHORE DEL NORTE

## Ingreso de gigante Chevron se oficializará hoy

El titular del Ministerio de Energía y Minas (Minem), Jorge Luis Montero, anunció que hoy se oficializará el ingreso de Chevron, la tercera mayor empresa petrolera mundial, al mercado peruano.

Esto se efectúa en el marco de los trabajos de exploración en lotes petroleros frente a la costa de Lambayeque y La Libertad, cuya extensión es de más de dos millones de hectáreas. Se trata de los lotes Z-61, Z-62 y Z-63.

“La empresa Anadarko está en esos tres lotes frente a la costa de Lambayeque y La Libertad. Hicieron exploración sísmica y encontraron trampas de hidrocarburos en cantidades asombrosas. Por eso, la tercera petrolera mundial Chevron le compró el 35% a Anadarko inmediatamente. [Hoy] se firmará el convenio entre Perupetro, Anardako, Chevron y Westlawn a las 3 de la tarde en Palacio de Gobierno”, señaló Montero en la Comisión de Energía y Minas del Congreso.

El monto de la inversión en exploración ascendería a los US$ 150 millones. “Van a empezar a perforar para conseguir petróleo”, indicó. Agregó que este suceso podría ser el inicio del Perú en el mercado exportador de hidrocarburos. Estimó que los resultados se observarían en cinco años, aproximadamente.

ISTOCK



**Tres lotes.** El Z-61, Z-62 y Z-63 son la clave.

POTENCIAL MINERO

# Antamina ve posible ir más allá del 2036 tras ampliar su vida útil

**El inicio del proyecto se da, luego que la empresa obtuviera, en febrero del 2024, la aprobación de la modificación de su Estudio de Impacto Ambiental (MEIA), después de casi cuatro años de presentada al Gobierno.**

ELÍAS GARCÍA
elias.garcia@diariogestion.com.pe

Tras 25 años de haber iniciado actividad minera en el Perú –y que la mantiene entre las top 10 productoras de cobre a nivel mundial–, Antamina puso en marcha su proyecto destinado a extender la vida útil de su operación en la región Áncash hasta el 2036, con una inversión de más de US$ 2,000 millones. Aunque la expectativa es que el plazo pueda ser mayor.

El inicio del proyecto se da, luego que la empresa obtuviera, en febrero del 2024, la aprobación de la modificación de su Estudio de Impacto Ambiental (MEIA), después de casi cuatro años de presentada al Gobierno.

Fabiola Sifuentes, vicepresidenta de Medio Ambiente de la empresa, refirió que el proyecto busca la optimización de los componentes mineros ya existentes dentro de su actual área de operaciones (en el distrito de San Marcos), como son su complejo polimetálico de tajo abierto, botaderos y presa de relaves, y que la inversión la están realizando por etapas.

Según indicaron representantes de Antamina a los medios, este proyecto busca mantener los niveles de producción de la empresa.

Sifuentes explicó que, tras la aprobación del MEIA, la empresa, al tener una operación ya encaminada, venía procesando sus licencias y permisos sectoriales para el proyecto, los cual se han ido obteniendo en forma progresiva, de forma que la iniciativa ya está en construcción.

Sin embargo, Claudia Cooper, vicepresidenta de Sostenibilidad de Antamina, objetó el plazo que tomó la aprobación del MEIA por parte del Gobierno.

"El MEIA demoró 4 años, tiempo en que dejas de invertir y producir, y cada vez se nos hace más complicado mantenernos en el tiempo", aseveró.

Aunque el proyecto planea extender la vida útil de la mina hasta el 2036, están realizando estudios que les permitan seguir operando aún por un mayor tiempo. "Antamina no tiene planes de cerrar ni en lo inmediato ni en el mediano plazo", sentenció Sifuentes.

Cooper También refirió que aún enfrentan retos para poder concretar diversos proyectos pendientes en el ámbito social en el área de influencia de sus operaciones, y que realizan bajo el esquema de Obras por Impuestos (OxI).

### EL DATO

**Retos. La ejecutiva señaló que, el problema (por la demora de los proyectos de servicio público) no está en la cantidad de trámites para aprobarlos, sino en la falta de instituciones sólidas, pues ante la carencia de estas, los funcionarios crean más procesos. Otro reto que deben afrontar es la convivencia en la zona con las diversas comunidades asentadas en el área de influencia de la compañía.**

CLAUDIA LLONTOP



**Minera.** A junio produjo un acumulado de 166,512 TMF de cobre.

Más info en gestion.pe

POR MARCHAS Y CONTRAMARCHAS DEL EJECUTIVO Y CONGRESO SOBRE REFORMA PREVISIONAL

# Siete millones tendrán que decidir entre retiro de AFP o pensión mínima

**SBS proyecta que más del 70% de afiliados dispondrán de S/ 26,320 millones de sus fondos si se aprueba octavo retiro, que hoy se definirá en la Comisión de Economía del Congreso. A diferencia de las siete liberaciones previas, en esta ocasión los que opten por llevarse sus ahorros perderán el derecho a la pensión mínima establecido en la ley previsional, salvo que esta sea modificada.**

GUILLERMO WESTREICHER
guillermo.westreicher@diariogestion.com.pe

Contraviniendo el espíritu de la reforma de pensiones aprobada el año pasado, y con un giro abrupto en su postura inicial, el Poder Ejecutivo, encabezado por la presidente Dina Boluarte, expresó su apoyo a un octavo retiro de los fondos de afiliados a AFP.

En la misma línea, la Comisión de Economía del Congreso abordará hoy esta nueva liberación de ahorros previsionales y otros aspectos de la reforma, con participación de los actores involucrados, como el Ministerio de Economía, la SBS y la Asociación de AFP.

El propio titular del MEF, Raúl Pérez Reyes, manifestó tan solo la semana anterior que el octavo retiro sería "el peor de todos". Pero las declaraciones de Dina Boluarte el domingo dejaron sin piso al ministro y abrieron la puerta de nuevo a una discusión que ya parecía zanjada.

Según la Ley de Modernización del Sistema Previsional, en vigor desde su aprobación en septiembre del 2024, para acceder a la pensión mínima con garantía estatal en el Sistema Privado de Pensiones deben cumplirse ciertos requisitos. Uno de estos es no haber dispuesto de los ahorros en la cuenta de capitalización individual desde la vigencia de dicha norma, es decir, el afiliado de AFP no deberá disponer de su fondo si hubiera algún retiro extraordinario, como el octavo que hoy asoma.

### Salida

De acuerdo con las estimaciones de la SBS, un octavo retiro extraordinario de hasta 4 UIT podría generar una salida de S/ 26,320 millones de los fondos de pensiones, que serían efectuados por 7.5 millones de afiliados (más del 70% de afiliados).

Del monto que se retiraría, el 63% (S/ 16,610 millones) correspondería afiliados que se encuentran en los dos quintiles superiores de ingresos, o sea, personas que no se encuentran en situación de vulnerabilidad.

Si los afiliados deciden disponer de sus ahorros, tal como fija la ley y el reglamento, ya no podrán acceder en el futuro a una pensión mínima.

"Si (los afiliados hacen el retiro) van a renunciar a todos los efectos que la ley les podría dar (en lo que es pensión mínima)", precisó Enrique Díaz, presidente de la consultora MC&F e IFEL.

Así, a diferencia de las siete liberaciones previas, en esta eventual octava, los afiliados tendrán que escoger entre llevarse su dinero a suma alzada o abstenerse de hacerlo para acceder a una pensión mínima.

### Subvención

Víctorhugo Montoya, exjefe de la ONP, advirtió que quienes dispongan de sus ahorros previsionales en un octavo retiro no solo renunciarían a la pensión mínima de S/ 600, sino a la jubilación proporcional que se otorgaría al afiliado si no llega al mínimo exigido de 240 aportes en su vida laboral.

"Cuando ni siquiera llega hasta los 240, sino solo a los 120 aportes, que es aproximadamente 10 años (de cotización), el Estado estaría subvencionando una pensión semicontributiva que también estaría perdiendo (el individuo) con el retiro de sus ahorros", explicó.

La superintendencia indicó que, a diciembre del 2022, gran parte de los afiliados participaron en más de un proceso de retiro (de los cinco que habían sido admitidos hasta entonces). A esa fecha, el 30.8% realizó un retiro; pero el 21.6%, dos; el 29.9%, tres; el 13.6%, cuatro; y el 4.1%, cinco. Ello refleja que quienes optan por estas liberaciones lo hacen de forma frecuente.

### Preferencia

"Existe un espacio para generar conciencia (por parte de las autoridades como la SBS). Históricamente, cuando se ha intentado hacer eso, buena parte de la población igual retira. Pero sí hay que hacer ese esfuerzo para evitar que el daño posterior sea mayor", agregó.

Lo anterior se relaciona con el ya estudiado sesgo de preferencia intertemporal o sesgo del presente, que es la tendencia a preferir un beneficio hoy en lugar de una recompensa en el futuro, como las pensiones.

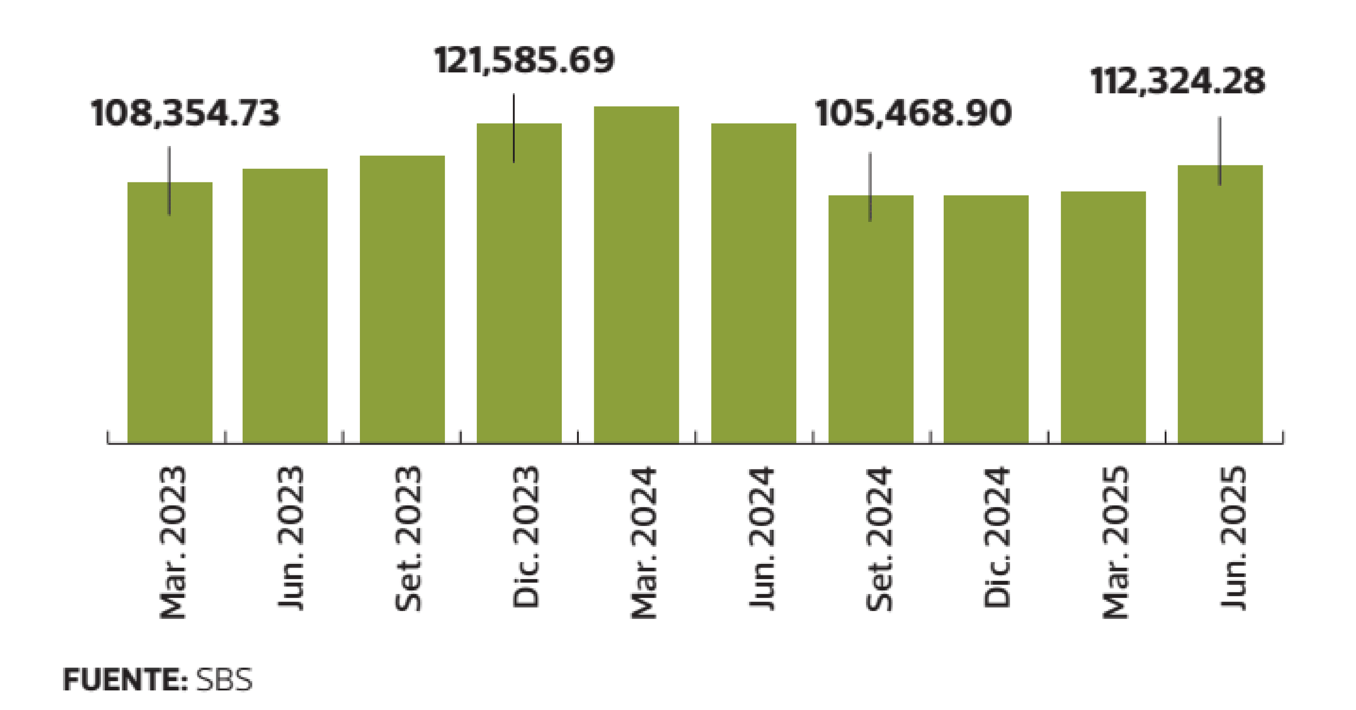
El MEF proyecta que 8.6 millones de afiliados se quedaría con saldo 0 en sus cuentas, incluyendo a los 2.3 millones que quedaron en esa condición en los anteriores retiros.

GEC



**Trabajadores.** A las autoridades no les interesa el futuro de los afiliados, según economistas.

**Fondos de pensiones administrados por las AFP** (Millones de S/)




**FUENTE:** SBS

FONDO PROPIO

## Retiros se han normalizado

**Tanto Enrique Díaz, de MC&F e IFEL, como Víctorhugo Montoya, exjefe de la ONP, coincidieron en que, tras siete liberaciones aprobadas de los fondos previsionales, esta medida se ha normalizado como parte del sistema.**

**"Creo que ha calado el mensaje de que el fondo es propio, lo cual es cierto; es propio, pero pensando en un objetivo único que es tu pensión", dijo Montoya.**

**"(Los retiros) se han convertido en un mal hábito. Todos los argumentos son controversiales. Hace rato hemos salido de la pandemia y sus consecuencias. Se ha sacado la mirada absoluta del mediano plazo, se bajó la cabeza y no se quiere ver qué es lo que viene para adelante, no les interesa (a las autoridades)", manifestó Díaz.**

LA CIFRA

**119,081**

**Millones de soles es el tamaño actual del fondo gestionado por el Sistema Privado de Pensiones.**

Más info en gestion.pe

EN SISTEMA FINANCIERO

# Crédito de consumo en dólares crece a doble dígito

**Financiamiento de consumo en moneda extranjera se expandió a ritmo de 20.8% anual en julio. Trayectoria descendente de la divisa estadounidense conduce a las personas a un mayor uso de sus líneas de crédito en dólares.**

ZULEMA RAMIREZ HUANCAYO
zulema.ramirez@diariogestion.com.pe

El financiamiento a personas se recupera y ahora todas las modalidades de estos préstamos crecen respecto del año pasado. Sin embargo, las operaciones de crédito de consumo en dólares exhiben un mejor desempeño.

De este modo, el crédito de consumo en dólares se expandió a ritmo de 20.8% anual en julio, incremento a doble dígito que comenzó en diciembre del año pasado, cuando subió 10.7%, según datos del Banco Central de Reserva (BCR).

Las personas que poseen líneas de crédito en esa denominación hoy prefieren consumir o endeudarse en moneda extranjera ante una caída del dólar, pues nominalmente su obligación resulta menor, mencionó a Gestión Edmundo Lizarzaburu, docente de la Universidad ESAN.

"Están aprovechando el debilitamiento del dólar a nivel global, se están beneficiando de este contexto, lo cual es válido", sostuvo.

El billete verde pierde fuerza frente al sol. En lo que va del 2025 su valor se depreció en 7.5% en el mercado local, de acuerdo con el BCR.

### Menor costo

Asimismo, Yang Chang, economista de la Universidad de Piura, coincide en mencionar que la senda bajista de la divisa estadounidense estaría empujando a algunos deudores a financiarse en esta moneda.

Estos tienen la expectativa de que, en el corto plazo, el costo de su crédito seguirá a la baja pues requieren cada vez menos soles para pagar la cuota, comentó.

A ello se suma que las tasas de interés de los créditos de consumo en dólares son más bajas que las de soles, agregó.

La tasa de interés promedio de los préstamos de consumo en soles es de 56.21% anual, mientras que en dólares marca 49.07%, según estadísticas de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS).

### Estratos

Según Lizarzaburu, la población que está detrás de esta tendencia pertenecería al segmento socioeconómico A y B, ya que tienen acceso a un tipo de cambio preferencial con las entidades financieras, aplicativos de fintech o en casas de cambio para cubrir sus obligaciones.

La gente con ingresos más estables y de estratos medios o altos suelen contar con líneas en dólares, indicó.

Además, en algunos casos, cuando deudores del C y D solicitan préstamos de consumo, la asignación se hace en la moneda en la que ganan su salario, acotó.

Chang se refirió a la participación del estrato B en la toma de deuda en dólares y sostuvo que algunas de estas personas están utilizando estos recursos para compras por Internet, pues suelen ser productos importados cuya facturación se hace en moneda extranjera, y, en menor medida, en viajes.

### Tendencia

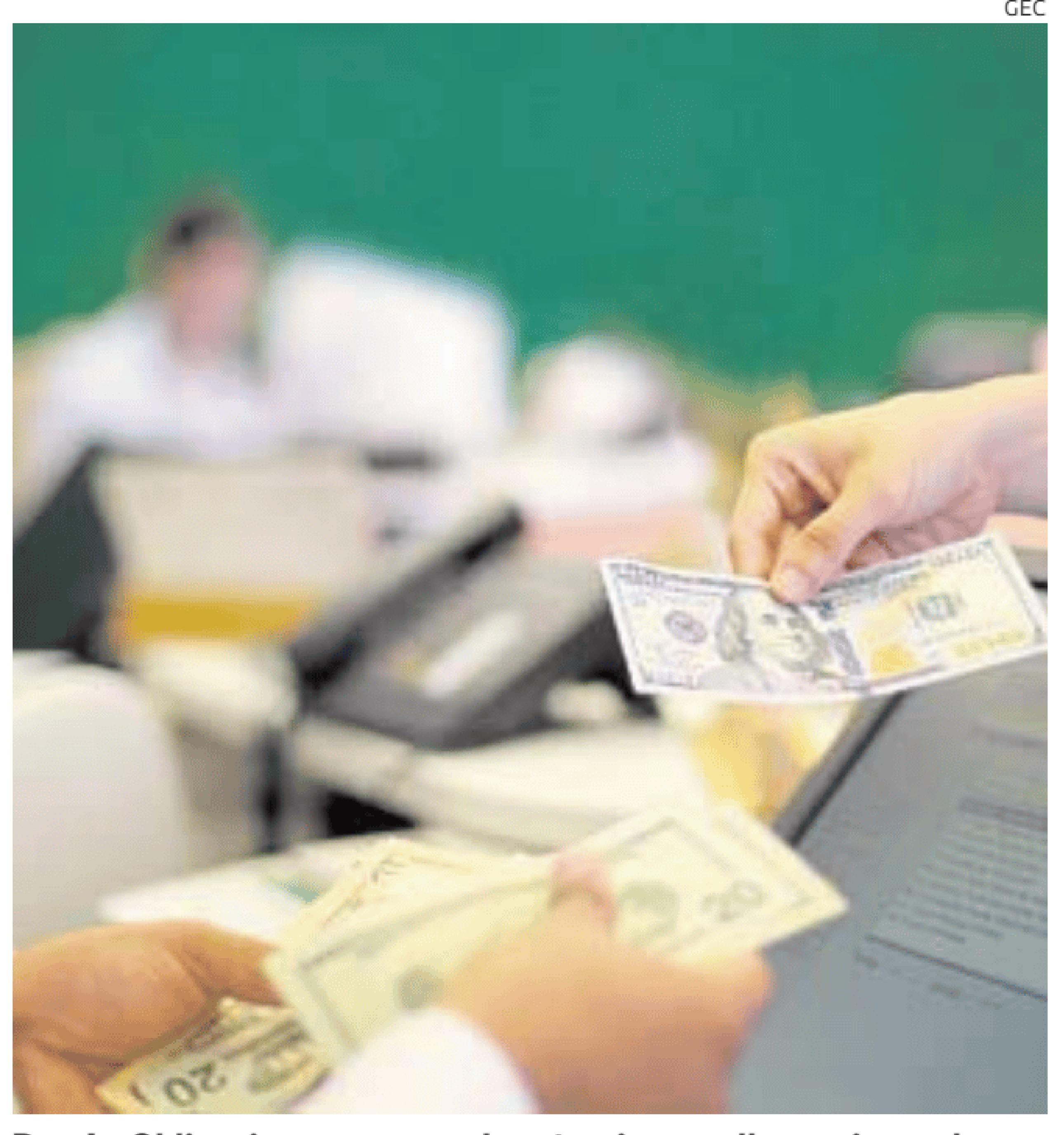
Chang estima que este comportamiento continuaría en el corto plazo, pues hay factores internacionales que se deben seguir monitoreando y que mantendrían al dólar débil.

La política asumida en EE.UU. y la decisión de la Reserva Federal (Fed) de ese país sobre su tasa de referencia pueden mantener esa moneda extranjera en el rango actual, indicó.

En tanto, Lizarzaburu considera que la tendencia debería revertirse en el mediano plazo, porque la dolarización en el país se viene reduciendo y, de alguna forma, el principio fundamental es endeudarse en la moneda en la que se reciben los ingresos.

"Cuando el tipo de cambio termine de estabilizarse, posiblemente en un rango de S/ 3.46 a S/ 3.50, las personas empezarían a endeudarse nuevamente en moneda nacional", expresó.

GEC



**Deuda.** Obligaciones en moneda extranjera conllevan riesgo de descalce, advierten economistas.

### EL DATO

**Precaución.** Los especialistas precisaron que si bien endeudarse en dólares hoy –en un contexto de dólar a la baja– implica que en el corto plazo se podría pagar menos, existe el riesgo latente de quedar descalzado. Puede que el precio del dólar suba y la deuda requiera más soles para ser cancelada, por lo que hay que tener mucho cuidado con el stock de obligaciones en moneda extranjera y con la forma en que se realiza el consumo, advirtió Lizarzaburu.

Más info en  gestion.pe

---

OPINIÓN

JANNETH PARRA
*Gerente Comercial INANDES Grupo Financiero*



## Cuatro ideas para fomentar el crecimiento financiero empresarial

Muchas veces, lo que realmente frena el crecimiento de una empresa no es la falta de capital, ni la coyuntura ni la competencia. Es el propio gerente y sus pensamientos limitantes. "No es el momento para invertir", "Vamos a esperar a ver qué pasa con las elecciones", "No abramos la sede de Arequipa todavía", "El consumidor está retraído". No lo dicen con miedo. Lo dicen con lógica. Pero detrás de esa lógica hay algo más profundo: desconfianza, miedo al error, necesidad de control y una programación mental orientada más a la protección que a la expansión.

Las empresas no crecen porque los números digan que deben crecer. Crecen porque alguien tiene el coraje de declarar que es posible, aun cuando el contexto diga lo contrario. El pensamiento limitante no solo paraliza, también contagia. Si el líder duda, todo el equipo entra en estado de alerta e incertidumbre. Si el gerente repite que el país está mal, nadie se anima a proponer algo nuevo. Si todos escuchamos que no es momento de arriesgar, dejamos de sembrar y lo que no se siembra hoy, no se cosecha mañana.

No tomamos decisiones informadas, sino decisiones emocionales disfrazadas de racionalidad. Repetimos lo que oímos sin investigar, compramos miedos ajenos, creencias que no son nuestras. Nos dejamos arrastrar por el colectivo que dice "la economía está mal", "no vamos a crecer", "el próximo presidente será un desastre". Y desde ahí decidimos. Desde el temor.

> **"Detrás de esa lógica hay desconfianza, miedo al error y una programación mental orientada más a la protección que a la expansión".**

La mente del empresario tiene poder creativo. Si declara crisis, atraerá crisis. Si declara oportunidades, las verá y las tomará. ¿Qué hacer entonces?

Deja de repetir los rumores negativos. Investiga. Contrasta. Infórmate. ¿De verdad el país está tan mal como lo pintan? ¿O estás repitiendo lo que te siembran desde el miedo?

Vigila tu diálogo interno. Cada vez que digas "no puedo", "es muy riesgoso", "mejor me espero", pregúntate: ¿soy yo quien piensa esto o es una creencia que heredé o compre de mi entorno?

Declara lo que sí quieres. Habla en positivo. Declara crecimiento, expansión, seguridad, confianza. No por ingenuidad, sino por responsabilidad. Porque tus palabras crean tu realidad y porque tu energía impacta a toda tu organización.

Recuerda que la abundancia no es un destino, es una forma de pensar. Si tu mente está en modo defensa, tu empresa también lo estará. Pero si lideras desde la confianza, la visión y la certeza interior, incluso los contextos más desafiantes se convierten en terreno fértil para prosperar.

# BOLSA DE VALORES

**Movimiento de acciones al contado en Rueda de Bolsa al: Martes, 16 de setiembre del 2025**

| Empresa | | COTIZACIÓN Anterior (S/.) | Máxima (S/.) | Mínima (S/.) | Cierre (S/.) | Variación resp. al cierre ant. (%) | Montos negociados (mlls. S/.) | (%) de partic. | Número acciones negociadas | Número de operaciones | Frecuencia de negociac. | Capitalización bursátil (mlls. US$) | 1/ Dividendos Yield (%) | 2/ PER (veces) | 3/ Precio/ valor cont. | 4/ Utilidad neta consolidados (mlls. US$) | Rentabilidad de la acción 5/ Última semana | En el mes | En el trim. | En el año |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **BANCOS Y FINANCIERAS** | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| ▲ Banco Continental | C1 | 1.490 | 1.510 | 1.480 | 1.51 | 1.34 | 0.16 | 0.22 | 106000 | 30.0 | 98.31 | 3848.49 | 7.02 | 6.14 | 0.99 | 617.65 | 2.72 | 2.72 | 6.34 | 9.78 |
| ▲ Banco de Credito | C1 | 4.670 | 4.700 | 4.610 | 4.70 | 0.64 | 1.04 | 1.47 | 224387 | 56.0 | 96.61 | 17471.04 | 7.79 | 10.21 | 2.55 | 1686.80 | -1.05 | 0.43 | 2.17 | 28.05 |
| ▲ Scotiabank Perú | C1 | 11.870 | 12.000 | 12.000 | 12.00 | 1.10 | 0.01 | 0.02 | 1233 | 3.0 | 22.03 | 2828.69 | 8.73 | 6.06 | 0.82 | 460.08 | - | 1.10 | 9.09 | 28.19 |
| **DIVERSAS** | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| ▲ Ferreycorp | C1 | 3.340 | 3.370 | 3.350 | 3.36 | 0.60 | 0.25 | 0.35 | 73234 | 59.0 | 99.44 | 910.82 | 6.08 | 6.01 | 1.06 | 149.30 | -2.89 | -2.04 | 4.67 | 22.63 |
| ▼ Hermes Transp. Blindados | C1 | 8.600 | 8.500 | 8.500 | 8.50 | -1.16 | 0.04 | 0.05 | 4174 | 1.0 | 5.08 | 212.50 | - | - | - | - | -1.16 | - | 7.46 | -5.56 |
| ▲ Inv. Portuarias Chancay | BC1 | 0.125 | 0.127 | 0.126 | 0.13 | 0.80 | 0.09 | 0.13 | 714804 | 25.0 | 93.22 | - | - | - | - | - | -1.56 | -6.67 | -13.10 | -38.54 |
| **AGRARIAS** | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| ■ Agroindustrial Laredo | C1 | 23.500 | 23.500 | 23.500 | 23.50 | 0.00 | 0.01 | 0.02 | 463 | 1.0 | 16.38 | 77.86 | 10.64 | 4.77 | 0.45 | 16.10 | - | - | - | 15.80 |
| ▲ Agroindustrial Pomalca | C1 | 0.230 | 0.240 | 0.230 | 0.24 | 4.35 | 0.14 | 0.19 | 588831 | 11.0 | 44.63 | 21.67 | 1.15 | 3.39 | 0.11 | 6.30 | -2.04 | - | -4.00 | 1.24 |
| **INDUSTRIALES COMUNES** | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| ▼ Alicorp | C1 | 9.000 | 8.870 | 8.870 | 8.87 | -1.44 | 0.03 | 0.05 | 3732 | 34.0 | 96.61 | 2168.04 | 4.25 | 18.07 | 4.44 | 118.49 | -0.34 | -0.34 | -7.12 | 34.55 |
| ■ Austral Group | C1 | 1.750 | 1.750 | 1.750 | 1.75 | 0.00 | 0.01 | 0.01 | 5000 | 1.0 | 19.21 | 129.87 | 9.71 | 4.17 | 0.75 | 30.69 | - | - | 9.38 | 43.58 |
| ■ Backus y Johnston | BC1 | 191.000 | 191.000 | 191.000 | 191.00 | 0.00 | 0.01 | 0.01 | 40 | 2.0 | 22.03 | 7409.90 | 0.91 | 10.26 | 2.53 | 709.41 | -2.05 | 1.60 | 1.06 | -3.68 |
| ■ Unacem Corp | C1 | 1.610 | 1.620 | 1.610 | 1.61 | 0.00 | 0.10 | 0.15 | 63805 | 20.0 | 89.83 | 821.15 | 2.48 | 5.61 | 0.49 | 144.43 | 0.63 | -0.62 | 5.23 | 6.58 |
| ▲ Cementos Pacasmayo | C1 | 4.730 | 4.750 | 4.750 | 4.75 | 0.42 | 0.08 | 0.12 | 17375 | 11.0 | 93.22 | 576.51 | - | 9.51 | 1.54 | 60.20 | 1.06 | 3.26 | 11.76 | 12.29 |
| ▲ Cerveceria San Juan | C1 | 42.000 | 42.100 | 42.100 | 42.10 | 0.24 | 0.01 | 0.01 | 130 | 1.0 | 11.30 | 1176.60 | 9.81 | 9.39 | 12.98 | 124.23 | - | 0.24 | -0.94 | 19.72 |
| ▲ Pesquera Exalmar | C1 | 2.250 | 2.400 | 2.400 | 2.40 | 6.67 | 0.02 | 0.03 | 10000 | 1.0 | 7.34 | 203.23 | 9.46 | - | 0.66 | -18.37 | 6.67 | 6.67 | 9.09 | 5.59 |
| **MINERAS COMUNES** | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| ■ Minera El Brocal | C1 | 10.500 | 10.500 | 10.500 | 10.50 | 0.00 | 0.01 | 0.01 | 516 | 1.0 | 23.73 | 481.93 | 4.22 | 13.46 | 1.12 | 36.32 | - | - | -4.55 | -0.17 |
| ▼ Nexa Resources Perú | C1 | 1.680 | 1.690 | 1.620 | 1.63 | -2.98 | 0.41 | 0.57 | 246757 | 52.0 | 56.50 | 592.45 | 17.94 | - | 0.84 | - | 8.67 | 25.38 | 25.38 | 25.56 |
| ▲ Minera Poderosa | C1 | 8.350 | 8.450 | 8.380 | 8.45 | 1.20 | 0.41 | 0.58 | 48790 | 16.0 | 70.62 | 1815.90 | 2.92 | 13.24 | 3.57 | 117.22 | 4.32 | 1.08 | 9.74 | 36.83 |
| ▼ Río Alto Mining Limited | Comunes | 1.220 | 1.200 | 1.200 | 1.20 | -1.64 | 0.01 | 0.01 | 7800 | 4.0 | 24.86 | - | - | - | - | - | -7.69 | -4.76 | 9.09 | 252.94 |
| ▲ Volcan | BC1 | 0.411 | 0.416 | 0.411 | 0.42 | 1.22 | 3.05 | 4.32 | 7365791 | 177.0 | 99.44 | 462.47 | - | - | 0.92 | - | 10.93 | 15.88 | 73.33 | 100.00 |
| **SERVICIOS PÚBLICOS** | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| ■ Engie Energía Peru | C1 | 3.680 | 3.680 | 3.680 | 3.68 | 0.00 | 0.28 | 0.39 | 75439 | 11.0 | 87.01 | 634.11 | 14.12 | 5.94 | 0.52 | 105.27 | - | 0.27 | 0.82 | 2.68 |
| ▲ Pluz Energía Perú | C1 | 1.200 | 1.220 | 1.200 | 1.22 | 1.67 | 0.02 | 0.02 | 14325 | 6.0 | 28.81 | 1060.26 | 1.41 | 8.71 | 1.00 | 119.95 | 1.67 | 1.67 | -2.40 | -42.52 |
| ■ Hidrandina | C1 | 1.250 | 1.250 | 1.250 | 1.25 | 0.00 | 0.03 | 0.05 | 25666 | 18.0 | 49.72 | 277.29 | 5.70 | 8.19 | 1.00 | 33.39 | - | -2.34 | -10.71 | -20.23 |
| **SEGUROS** | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| ■ Rimac Seguros Y Reaseguros | C1 | 0.990 | 0.990 | 0.990 | 0.99 | 0.00 | 0.01 | 0.02 | 11959 | 1.0 | 25.99 | 506.06 | 7.01 | 4.14 | 0.62 | 120.60 | -1.00 | -1.00 | 5.32 | 12.43 |
| **INDUSTRIALES DE INVERSIÓN** | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| ■ Corp. Aceros Arequipa | I1 | 0.980 | 0.980 | 0.980 | 0.98 | 0.00 | 0.07 | 0.11 | 76756 | 14.0 | 76.84 | 486.79 | 2.81 | 4.33 | 0.34 | 67.12 | 2.08 | 1.03 | -2.00 | -3.02 |
| ■ (El Comercio) Vigenta Inver. | I1 | - | - | - | - | 0.00 | - | - | - | - | 16.38 | 27.45 | 3.62 | - | 0.11 | -15.35 | - | 10.71 | -11.43 | -49.08 |
| **MINERAS DE INVERSION** | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| ▼ Minas Buenaventura | I1 | 29.000 | 27.950 | 27.950 | 27.95 | -3.62 | 0.01 | 0.01 | 350 | 1.0 | 7.34 | 4961.43 | 3.91 | - | 0.57 | - | -3.62 | - | 108.74 | 109.09 |
| ■ Minera Corona | I1 | 22.000 | 22.000 | 22.000 | 22.00 | 0.00 | 0.03 | 0.05 | 1500 | 3.0 | 45.76 | 266.10 | - | 13.94 | 1.24 | 16.27 | 4.76 | 10.00 | 15.79 | 79.01 |
| ▲ Minera Santa Luisa | I1 | 189.000 | 190.000 | 190.000 | 190.00 | 0.53 | 0.04 | 0.06 | 232 | 3.0 | 20.90 | 121.40 | 12.63 | 10.73 | 1.34 | 11.15 | 0.53 | - | - | 37.44 |
| ■ Minsur | I1 | 4.010 | 4.050 | 4.010 | 4.01 | 0.00 | 1.34 | 1.90 | 334037 | 55.0 | 96.61 | 3312.57 | - | - | 2.09 | - | 0.50 | 0.25 | 0.75 | -15.40 |
| **EMPRESAS DEL EXTERIOR (EN US$)** | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| ▲ Apple | Com | 235.800 | 240.500 | 237.000 | 239.00 | 1.36 | 0.05 | 0.07 | 201 | 6.0 | 88.14 | - | - | - | - | 99280.00 | 2.11 | 2.80 | 15.74 | -5.16 |
| ▲ Ark Innovation | - | 78.040 | 80.600 | 80.100 | 80.60 | 3.28 | 0.04 | 0.05 | 465 | 2.0 | 14.69 | - | - | - | - | - | - | 5.14 | 15.14 | 33.67 |
| ▲ Citigroup Inc | Com | 99.780 | 100.500 | 100.490 | 100.50 | 0.72 | 0.13 | 0.19 | 1301 | 4.0 | 36.72 | - | - | - | - | 14177.00 | 3.02 | 3.61 | 18.19 | 41.47 |
| ▲ Credicorp | C1 | 265.500 | 271.200 | 267.000 | 271.20 | 2.15 | 3.97 | 5.62 | 14740 | 25.0 | 99.44 | 25596.48 | 5.09 | - | - | 1338.70 | 2.05 | 5.94 | 20.86 | 59.03 |
| ▲ Meta Platforms, Inc | Com A | 764.100 | 779.000 | 766.800 | 779.00 | 1.95 | 0.07 | 0.09 | 85 | 3.0 | 80.23 | - | - | - | - | 71507.00 | 2.87 | 4.28 | 5.19 | 28.63 |
| ▼ Hudbay Minerals Inc. | Com | 13.850 | 13.750 | 13.740 | 13.74 | -0.79 | 0.06 | 0.08 | 4297 | 6.0 | 92.66 | - | - | - | - | 289.03 | 5.61 | 15.17 | 29.62 | 69.63 |
| ■ Inretail Perú Corp. | C1 | 27.390 | 27.400 | 27.150 | 27.39 | 0.00 | 1.03 | 1.45 | 37797 | 17.0 | 95.48 | 2839.77 | - | 11.01 | 1.65 | 258.03 | -0.40 | 1.82 | 1.48 | -13.73 |
| ▲ Intercorp Financial Services | C1 | 41.650 | 41.850 | 41.850 | 41.85 | 0.48 | 0.00 | 0.01 | 103 | 3.0 | 88.70 | 4831.49 | 2.39 | - | - | - | 2.80 | 4.89 | 10.71 | 48.97 |
| ▼ NVIDIA Corporation | Com | 177.280 | 177.280 | 174.000 | 174.80 | -1.40 | 0.21 | 0.30 | 1208 | 18.0 | 97.74 | - | - | - | - | 86597.00 | 2.82 | 0.46 | 10.77 | 27.59 |
| ▼ SPDR Financial Select | - | 53.770 | 53.430 | 53.430 | 53.43 | -0.63 | 0.75 | 1.07 | 14107 | 1.0 | 24.86 | - | - | - | - | - | - | -0.93 | 3.51 | 9.11 |
| ▼ Market Vectors Gold Miners | - | 69.500 | 69.320 | 69.320 | 69.32 | -0.26 | 0.00 | 0.01 | 54 | 8.0 | 36.72 | - | - | - | - | - | 3.34 | 12.53 | 30.67 | 97.21 |
| ▲ Standard & Poors DR | - | 659.000 | 661.100 | 659.100 | 659.70 | 0.11 | 1.04 | 1.47 | 1573 | 11.0 | 96.61 | - | - | - | - | - | 1.39 | 2.23 | 6.58 | 12.00 |
| ▼ Southern Copper Corp | Com | 109.780 | 109.100 | 108.130 | 109.10 | -0.62 | 0.16 | 0.23 | 1466 | 18.0 | 83.05 | - | 0.64 | - | - | 3610.00 | 9.07 | 13.65 | 5.51 | 19.49 |
| ▲ Tesla, Inc | Com | 407.820 | 422.000 | 410.000 | 422.00 | 3.48 | 2.23 | 3.15 | 5307 | 31.0 | 94.35 | - | - | - | - | 6065.00 | 21.96 | 22.50 | 32.68 | 1.56 |
| ▼ Visa INC V | Com A | 344.000 | 340.000 | 340.000 | 340.00 | -1.16 | 0.01 | 0.01 | 20 | 2.0 | 24.29 | - | - | - | - | 20286.00 | -1.16 | -2.86 | -2.58 | 6.10 |
| ▼ Barrick Gold Corp ABX | Com | 29.570 | 29.000 | 28.920 | 28.92 | -2.20 | 0.07 | 0.10 | 2499 | 3.0 | 43.50 | - | - | - | - | 2323.00 | -0.31 | 9.09 | 40.59 | 83.85 |
| ▲ Van Eck El Dorado Perú | - | 15.850 | 15.900 | 15.900 | 15.90 | 0.32 | 0.00 | 0.00 | 167 | 7.0 | 97.74 | - | - | - | - | - | 4.06 | 7.43 | 15.80 | 35.43 |
| ▼ Vanguard Value VTV | - | 184.800 | 184.600 | 184.600 | 184.60 | -0.11 | 0.04 | 0.06 | 216 | 1.0 | 15.82 | - | - | - | - | - | 0.38 | 2.03 | 5.31 | 5.49 |
| ▼ Global X Copper Miners | - | 54.400 | 54.020 | 53.630 | 54.02 | -0.70 | 0.07 | 0.10 | 1360 | 2.0 | 31.07 | - | - | - | - | - | 5.88 | 10.74 | 19.33 | 31.60 |
| ▼ Starbucks Corp SBUX | Com | 85.890 | 83.650 | 83.650 | 83.65 | -2.61 | 0.01 | 0.01 | 78 | 2.0 | 15.82 | - | - | - | - | 2632.40 | -2.61 | - | -9.02 | -8.95 |
| **JUNIORS (EN US$)** | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| ▲ Adobe Inc | Com | 347.520 | 350.540 | 350.540 | 350.54 | 0.87 | 0.02 | 0.02 | 45 | 3.0 | 50.28 | - | - | - | - | 6869.00 | 0.18 | -0.54 | -9.35 | -21.23 |
| ▲ Panoro Minerals Ltd. | C | 0.295 | 0.300 | 0.297 | 0.30 | 1.69 | 0.02 | 0.02 | 51428 | 8.0 | 88.14 | - | - | - | - | - | - | -16.67 | -21.05 | 36.36 |
| ▲ PPX Minig Corp. | N.A. | 0.140 | 0.149 | 0.140 | 0.15 | 5.00 | 0.26 | 0.37 | 1827636 | 60.0 | 58.76 | - | - | - | - | - | 27.83 | 54.74 | 110.00 | 390.00 |
| **VALORES EMITIDOS EN DÓLARES** | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| ▼ Soc. Minera Cerro Verde | C1 | 42.000 | 41.800 | 41.800 | 41.80 | -0.48 | 0.01 | 0.02 | 324 | 2.0 | 88.14 | 14632.34 | 1.71 | 18.13 | 2.07 | 807.21 | 0.24 | 2.08 | 4.50 | 4.57 |
| **ADR (EN US$)** | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| ▲ Amazon Com Inc | Com | 231.200 | 235.250 | 233.020 | 235.25 | 1.75 | 0.17 | 0.24 | 724 | 8.0 | 93.79 | - | - | - | - | 70623.00 | -1.16 | 2.95 | 6.93 | 6.50 |
| ■ Holding Bursátil Regional | Ord | 4.860 | 4.860 | 4.860 | 4.86 | 0.00 | 0.39 | 0.55 | 80000 | 1.0 | 25.42 | - | - | - | - | - | -0.82 | -3.76 | -8.47 | 15.71 |
| ▼ Intel Corp | Com | 25.250 | 25.210 | 25.210 | 25.21 | -0.16 | 0.01 | 0.01 | 420 | 6.0 | 58.19 | - | - | - | - | -20504.00 | 3.32 | 0.92 | 10.57 | 25.42 |
| ▼ Merck Sharp & Dohme Corp. | Com | 81.200 | 81.200 | 81.190 | 81.19 | -0.01 | 0.02 | 0.03 | 244 | 2.0 | 21.47 | - | - | - | - | 16406.00 | -3.71 | -6.57 | 2.44 | -21.02 |
| ▼ Microsoft Corporation | Com | 519.500 | 519.500 | 512.000 | 512.00 | -1.44 | 0.02 | 0.03 | 39 | 7.0 | 90.40 | - | - | - | - | 101832.00 | 2.69 | 0.73 | 2.79 | 20.19 |
| ▼ Minas Buenaventura | C1. | 20.630 | 20.650 | 20.100 | 20.18 | -2.18 | 0.33 | 0.47 | 16353 | 27.0 | 98.31 | 4961.43 | 1.45 | - | 1.45 | - | 2.44 | 5.10 | 22.38 | 72.25 |
| ■ Procter & Gamble PG | Com | 155.200 | 155.200 | 155.200 | 155.20 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 13 | 2.0 | 2.26 | - | - | - | - | 15974.00 | - | - | -1.77 | -12.42 |
| ▲ Pfizer Inc PFE | Com | 23.920 | 24.130 | 24.130 | 24.13 | 0.88 | 0.02 | 0.02 | 691 | 3.0 | 29.94 | - | - | - | - | 10752.00 | -3.44 | -4.28 | 0.46 | -9.01 |
| ▼ Walt Disney DIS | Com | 115.270 | 115.120 | 114.730 | 115.12 | -0.13 | 0.05 | 0.06 | 396 | 4.0 | 49.15 | - | - | - | - | 11551.00 | -2.44 | -2.36 | -7.16 | 2.33 |
| ▲ Alphabet Inc GOOGL | Com A | 251.750 | 251.990 | 249.010 | 251.99 | 0.10 | 0.07 | 0.10 | 285 | 6.0 | 93.79 | - | - | - | - | 115573.00 | 5.13 | 18.08 | 42.97 | 31.08 |
| ▲ Micron Technology, Inc | Com | 156.700 | 158.000 | 157.430 | 158.00 | 0.83 | 0.02 | 0.03 | 133.00 | 2.0 | 66.67 | - | - | - | - | 6225.00 | 16.90 | 35.27 | 26.06 | 84.90 |
| **TOTALES** | | | | | | | **70.64** | **100.00%** | **12256517** | **1113.0** | | | | | | | | | | |

Fuente: Economática

1/ Porcentaje que una empresa paga a sus accionistas en concepto de dividendos. 2/Evalúa la subvaluación o sobrevaluación de las acciones de una empresa. Significa que cada acción ordinaria se vende a "x" veces el monto de ganancias anuales generadas. 3/Relaciona el precio de la acción de la empresa con su valor de libros, es decir, con el valor teórico de la acción. 4/Utilidad neta consolidados anualizada respecto de los últimos cuatro trimestres disponibles. 5/Ajustado a la entrega de dividendos tanto en efectivo como en acciones liberadas.



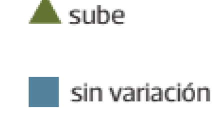

CB CAPITALIZACIÓN BURSÁTIL
**US$ 219,327 millones**

BVL NEGOCIACIÓN TOTAL BVL
**S/ 72.79 millones**

**M&SCI NUAM Peru General**
0.10%

**M&SCI NUAM Peru Select Capped**
-0.42%

**M&SCI NUAM Peru Select**
0.24%




■ sin variación

▼ baja

## VALORES CUOTA Y RENTABILIDAD DE LAS AFP

16 de setiembre del 2025 — Fuente: Economática

| | Fecha | Valor cuota | Rent. día | Rent. mes | Rent. año |
|---|---|---|---|---|---|
| **AFP Habitat** | | | | | |
| Fondo 0 | 10/09/25 | 15.5445 | 0.0125 | 0.1454 | 3.3790 |
| Fondo 1 | 10/09/25 | 22.4825 | 0.1429 | 0.8683 | 8.6049 |
| Fondo 2 | 10/09/25 | 24.2561 | 0.0563 | 0.7007 | 7.5966 |
| Fondo 3 | 10/09/25 | 24.2132 | 0.1051 | 0.9217 | 10.4313 |
| **AFP Integra** | | | | | |
| Fondo 0 | 10/09/25 | 15.0415 | 0.0130 | 0.1503 | 3.2707 |
| Fondo 1 | 10/09/25 | 32.8819 | 0.1740 | 1.1836 | 6.7291 |
| Fondo 2 | 10/09/25 | 257.0223 | 0.1070 | 0.9573 | 5.1602 |
| Fondo 3 | 10/09/25 | 53.6015 | 0.1385 | 1.2289 | 4.8636 |
| **AFP Prima** | | | | | |
| Fondo 0 | 10/09/25 | 15.1944 | 0.0137 | 0.1562 | 3.3358 |
| Fondo 1 | 10/09/25 | 36.3222 | 0.1293 | 0.8839 | 6.8888 |
| Fondo 2 | 10/09/25 | 47.6747 | 0.0658 | 1.0444 | 4.4985 |
| Fondo 3 | 10/09/25 | 47.6587 | 0.0621 | 1.1663 | 3.3581 |
| **AFP Profuturo** | | | | | |
| Fondo 0 | 10/09/25 | 15.2676 | 0.0125 | 0.1482 | 3.2279 |
| Fondo 1 | 10/09/25 | 31.6081 | 0.0927 | 0.7031 | 6.8583 |
| Fondo 2 | 10/09/25 | 240.0404 | 0.0180 | 0.9113 | 6.9060 |
| Fondo 3 | 10/09/25 | 56.6225 | 0.1335 | 1.7164 | 9.7784 |

## BOLSAS EN EL MUNDO

16 de setiembre del 2025

| Bolsas | Indice cierre | Variación porcentual Día | Mes | (*) Acum. |
|---|---|---|---|---|
| Nueva York (Dow Jones Indus) | 45,757.90 | -0.27 | 0.47 | 7.55 |
| Nueva York (NASDAQ Composite) | 22,333.96 | -0.07 | 4.09 | 15.66 |
| Nueva York (NASDAQ 100 Stock) | 24,274.25 | -0.08 | 3.67 | 15.52 |
| Nueva York (S&P 500 INDEX) | 6,606.76 | -0.13 | 2.27 | 12.33 |
| México (IPC) | 62,102.13 | 0.00 | 5.78 | 25.43 |
| Caracas (IBC) ** | 987.62 | -2.16 | 19.98 | -99.17 |
| Buenos Aires (MERVAL) | 1,788,269.00 | 2.26 | -9.90 | -29.42 |
| Santiago (IPSA) | 9,066.03 | -0.25 | 1.87 | 35.11 |
| Sao Paulo (IBOVESPA) | 144,061.74 | 0.36 | 1.87 | 19.77 |
| M&SCI NUAM Peru General | 36,523.52 | 0.10 | 4.54 | 26.11 |
| M&SCI NUAM Peru Select Capped 15% | 962.00 | -0.42 | 4.06 | 23.90 |
| Bogotá (COLCAP) | 1,838.67 | -0.45 | -0.38 | 33.28 |
| Euro (STOXX 50 Pr) | 5,372.31 | -1.25 | 0.38 | 9.73 |
| Londres (FTSE 100 INDEX) | 9,195.66 | -0.88 | 0.09 | 12.51 |
| Madrid (IBEX 35 INDEX) | 15,163.30 | -1.51 | 1.52 | 30.77 |
| Frankfurt (DAX INDEX) | 23,329.24 | -1.77 | -2.40 | 17.18 |
| París (CAC 40 INDEX) | 7,818.22 | -1.00 | 1.48 | 5.93 |
| Milán (FTSE MIB INDEX) | 42,504.56 | -1.28 | 0.73 | 24.33 |
| Tokio (NIKKEI 225) | 44,902.27 | 0.30 | 5.11 | 12.55 |
| Hong Kong (HANG SENG INDEX) | 26,438.51 | -0.03 | 5.43 | 31.80 |
| Shangai (SE COMPOSITE) | 3,861.87 | 0.04 | 0.10 | 15.22 |

(*) Variación nominal respecto al 31.12.24 (**) El número del índice tiene tres ( 3 ) ceros menos **Fuente:** Bloomberg

## FONDOS MUTUOS

16 de setiembre del 2025

| Tipo de fondo | Monedas | Fecha | Valor cuota (S/.) | 1 día (%) 1/ | 30 días (%) 2/ | Mensual (%) 3/ | Anual (%) 4/ |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **RENTA VARIABLE** | | | | | | | |
| BBVA Agresivo Soles | S/ | 15/09/25 | 131.0193 | 0.4323 | 2.1968 | 2.2757 | 9.8603 |
| BCP Acciones Credifondos | $ | 15/09/25 | 211.3208 | 0.8851 | 7.0687 | 4.8820 | 28.3965 |
| IF Acciones FMIV | S/ | 15/09/25 | 126.3396 | 0.4066 | 5.1150 | 3.7371 | 18.6463 |
| Promoinvest Fondo Selectivo | $ | 11/09/25 | 3.8924 | 0.4419 | 7.1551 | 3.5962 | 24.5806 |
| Scotia Fondo Estrategia Latam | $ | 11/09/25 | 5.0326 | 1.1799 | 5.1351 | 3.4574 | 24.4402 |
| Sura Acciones FMIV | S/ | 11/09/25 | 18.8562 | 0.6225 | 4.8976 | 2.5585 | 18.2905 |
| Blum Usa 500 Acciones Fondo de Fondos Fondo Mutuo | $ | 11/09/25 | 11.1923 | 0.7549 | 3.1810 | 1.9406 | 10.3627 |
| Blum Capital Global Fondo de Fondos Fondo Mutuo | $ | 11/09/25 | 14.8610 | 0.4931 | 2.9850 | 1.5230 | 13.6985 |
| **INTERNACIONAL** | | | | | | | |
| Bcp Acciones Global Fmiv | $ | 15/09/25 | 215.4765 | 0.4778 | 2.5456 | 2.5490 | 15.0838 |
| Bcp Deuda Global | $ | 15/09/25 | 120.8075 | 0.0402 | 1.5017 | 1.1911 | 6.0293 |
| Faro Capital Deuda Global Fmiv A | $ | 11/09/25 | 112.0014 | 0.2146 | 1.7188 | 0.9936 | 6.4834 |
| Faro Capital Deuda Global Fmiv B | $ | 11/09/25 | 110.9151 | 0.2145 | 1.7137 | 0.9915 | 6.4391 |
| Faro Capital Deuda Global Fmiv C | $ | 11/09/25 | 109.5336 | 0.2143 | 1.7085 | 0.9893 | 6.3948 |
| Faro Capital Renta Variable Global Fmiv A | $ | 11/09/25 | 168.5752 | 1.0017 | 3.6262 | 2.4491 | 10.2469 |
| Faro Capital Renta Variable Global Fmiv B | $ | 11/09/25 | 165.1511 | 1.0011 | 3.6051 | 2.4404 | 10.0635 |
| Faro Capital Renta Variable Global Fmiv C | $ | 11/09/25 | 159.7758 | 1.0004 | 3.5840 | 2.4317 | 9.8804 |
| Blum Dynamic Macro Strategy Fondo Mutuo | $ | 11/09/25 | 10.5858 | 0.8835 | 3.9569 | 2.4643 | 0.0000 |
| **ESTRUCTURADO** | | | | | | | |
| Sf Inversiones Smart S Ii Fmiv | $ | 11/09/25 | 104.4279 | 0.0182 | 0.3689 | 0.1626 | 3.0373 |
| Credicorp Cap. Deuda Corp. Latam High Yield $ | $ | 15/09/25 | 135.0781 | 0.0147 | 1.5022 | 1.0704 | 8.3096 |
| **RENTA MIXTA CRECIMIENTO - SOLES** | | | | | | | |
| BCP Crecimiento | S/ | 15/09/25 | 178.0560 | 0.4707 | 3.3135 | 2.3871 | 12.1999 |
| **RENTA MIXTA BALANCEADO - SOLES** | | | | | | | |
| BBVA Balanceado Soles | S/ | 15/09/25 | 150.3407 | 0.2995 | 1.6681 | 1.6599 | 7.1394 |
| **RENTA MIXTA BALANCEADO - DÓLARES** | | | | | | | |
| BBVA Balanceado Dólares | $ | 15/09/25 | 103.4444 | -0.0526 | 1.2584 | 0.8628 | 5.3589 |
| BCP Equilibrado Credifondo | $ | 15/09/25 | 159.2073 | 0.3711 | 2.4690 | 1.7496 | 11.1029 |
| IF Mixto Balanceado | $ | 15/09/25 | 77.3062 | 0.1878 | 3.1601 | 2.1565 | 14.3581 |
| **RENTA MIXTA MODERADO - SOLES** | | | | | | | |
| BBVA Estrategico Conservador Soles | S/ | 15/09/25 | 272.2697 | 0.1979 | 1.2196 | 1.1436 | 5.7239 |
| BCP Moderado | S/ | 15/09/25 | 169.0131 | 0.0153 | 1.3953 | 1.0558 | 6.2523 |
| If Inversión Flexible Fmiv | S/ | 15/09/25 | 167.3468 | -0.0017 | 0.5416 | 0.3579 | 3.8755 |
| **RENTA MIXTA MODERADO - DÓLARES** | | | | | | | |
| BBVA Distributivo Dolares Fmiv En Dolares | $ | 15/09/25 | 111.7756 | 0.0522 | 0.4360 | 0.2668 | 4.1926 |
| BCP Moderado Credifondo | $ | 15/09/25 | 60.1819 | 0.1845 | 1.2097 | 0.8507 | 5.9788 |
| **INSTRUMENTO DE DEUDA DE MEDIANO PLAZO - SOLES** | | | | | | | |
| BBVA Soles Continental | S/ | 15/09/25 | 396.2163 | -0.1114 | 0.7775 | 0.6417 | 6.2874 |
| BCP Consevador Med. Plazo | S/ | 15/09/25 | 219.0208 | -0.1336 | 0.6238 | 0.5616 | 5.4603 |
| IF Mediano Plazo Soles | S/ | 15/09/25 | 228.4647 | -0.0756 | 0.6436 | 0.5601 | 4.9541 |
| **INSTRUMENTO DE DEUDA DE MEDIANO PLAZO - DÓLARES** | | | | | | | |
| BBVA Dólares Continental | $ | 15/09/25 | 218.9486 | 0.0348 | 0.9407 | 0.6879 | 6.2028 |
| BBVA Leer es estar adelante Conti. | $ | 15/09/25 | 182.3964 | 0.1833 | 1.1954 | 1.1406 | 5.5020 |
| BCP Conservador MP | $ | 15/09/25 | 282.9108 | 0.0240 | 0.5010 | 0.3746 | 4.6826 |
| IF Mediano Plazo | $ | 15/09/25 | 118.0268 | 0.0643 | 0.5713 | 0.3624 | 4.4321 |
| **INSTRUMENTO DE DEUDA DE CORTO PLAZO - SOLES** | | | | | | | |
| BBVA Soles Monetario | S/ | 15/09/25 | 205.9559 | 0.0272 | 0.4744 | 0.2955 | 4.0547 |
| BBVA Cash Soles | S/ | 15/09/25 | 168.5172 | 0.0328 | 0.3487 | 0.1895 | 2.9971 |
| BCP Corto Plazo Credifondo SAF | S/ | 15/09/25 | 160.0584 | 0.0244 | 0.3985 | 0.2144 | 3.6169 |
| Scotia Fondo Deposito Disponible | S/ | 11/09/25 | 12.6640 | 0.0080 | 0.2618 | 0.1064 | 0.9603 |
| Scotia Fondo Cash | S/ | 11/09/25 | 20.6077 | 0.0212 | 0.2635 | 0.1616 | -1.9137 |
| Sura Corto Plazo | S/ | 11/09/25 | 196.1756 | 0.0201 | 0.3683 | 0.1765 | 3.1751 |
| Blum Cash Soles Fondo Mutuo | S/ | 12/09/25 | 11.5053 | 0.0110 | 0.3218 | 0.1290 | 0.0000 |

| Tipo de fondo | Monedas | Fecha | Valor cuota (S/.) | 1 día (%) 1/ | 30 días (%) 2/ | Mensual (%) 3/ | Anual (%) 4/ |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **INSTRUMENTO DE DEUDA DE CORTO PLAZO - DÓLARES** | | | | | | | |
| Diviso Conservador Dólares | $ | 11/09/25 | 57.2614 | 0.1346 | 0.5317 | 0.1725 | -49.5800 |
| BBVA Dólares Monetario | $ | 15/09/25 | 186.5779 | 0.0356 | 0.4763 | 0.3084 | 3.8461 |
| BBVA Cash Dolares | $ | 15/09/25 | 125.9717 | 0.0333 | 0.3275 | 0.1796 | 2.8308 |
| BCP Corto Plazo Credifondo SAF | $ | 15/09/25 | 130.3350 | 0.0172 | 0.3910 | 0.2178 | 3.6222 |
| Scotia Fondo Deposito Disponible | $ | 11/09/25 | 11.4950 | 0.0079 | 0.2462 | 0.0996 | -2.2614 |
| Scotia Fondo Cash | $ | 11/09/25 | 16.8121 | 0.0247 | 0.3118 | 0.1480 | 1.8494 |
| Sura Corto Plazo | $ | 11/09/25 | 142.6521 | 0.0425 | 0.4784 | 0.2550 | 3.5143 |
| Blum Money Market Dolares Fondo Mutuo | $ | 11/09/25 | 11.4302 | 0.0343 | 0.3371 | 0.2032 | 3.8927 |
| Blum Cash Fondo Mutuo | $ | 11/09/25 | 11.5414 | 0.0539 | 0.3493 | 0.1893 | 0.0000 |
| **INSTRUMENTO DE DEUDA MUY CORTO PLAZO - SOLES** | | | | | | | |
| BBVA Cash Soles | S/ | 15/09/25 | 168.5172 | 0.0328 | 0.3487 | 0.1895 | 2.9971 |
| BCP Extra Conservador | S/ | 15/09/25 | 346.8772 | 0.0329 | 0.3431 | 0.1866 | 3.1870 |
| Diviso Extra Conservador | S/ | 11/09/25 | 14.8786 | -0.0041 | -0.1808 | -0.0579 | -90.1170 |
| Sura Ultra Cash | S/ | 11/09/25 | 168.6297 | 0.0098 | 0.3653 | 0.1517 | 3.1474 |
| **INSTRUMENTO DE DEUDA MUY CORTO PLAZO - DÓLARES** | | | | | | | |
| BBVA Cash Dólares | $ | 15/09/25 | 125.9717 | 0.0333 | 0.3275 | 0.1796 | 2.8308 |
| BCP Extra Conservador | $ | 15/09/25 | 194.3130 | 0.0291 | 0.3036 | 0.1608 | 2.8138 |
| Sura Ultra Cash | $ | 11/09/25 | 127.8508 | 0.0105 | 0.3340 | 0.1398 | 2.9015 |
| INST DEUDA DURACIÓN FLEXIBLE S/ | | | | | | | |
| BBVA Tesoreria Fmiv Soles | S/ | 15/09/25 | 130.1101 | 0.0339 | 0.3534 | 0.1934 | 3.0806 |
| Scotia Fondo Premium Soles | S/ | 11/09/25 | 11.6159 | 0.0051 | 0.1530 | 0.0619 | -3.6403 |
| Sura Renta Soles | S/ | 11/09/25 | 235.6959 | 0.0964 | 0.7962 | 0.7100 | 5.0371 |
| **INST DEUDA DURACIÓN FLEXIBLE $** | | | | | | | |
| Fondo de Fondos Sura Renta Dólares FMIV | $ | 11/09/25 | 190.2926 | 0.1069 | 1.0061 | 0.4662 | 4.6087 |
| Scotia Fondo Premium Dólares | $ | 11/09/25 | 19.5349 | 0.0049 | 0.2230 | 0.0949 | -5.8123 |
| IF Portafolio Dinamico Fmiv | $ | 15/09/25 | 75.5119 | 0.0266 | 0.4093 | 0.2580 | 3.3738 |
| IF Cupon Latam Fmiv | $ | 15/09/25 | 50.6424 | 0.0959 | 0.8696 | 0.6083 | 7.2589 |
| Flip Búho Consciente Fondo Mutuo | $ | 15/09/25 | 122.6616 | 0.2314 | 2.5791 | 1.5556 | 9.1480 |
| Flip Cobra Achorada Fondo de Fondos Fmiv | $ | 15/09/25 | 136.0153 | 0.5048 | 2.5499 | 2.3467 | 11.9480 |
| Blum Bonos Globales Fondo Mutuo | $ | 11/09/25 | 11.1505 | 0.0856 | 1.2146 | 0.6336 | 5.4561 |
| Blum Renta Global Fondo Mutuo | $ | 12/09/25 | 11.2925 | 0.0836 | 1.2561 | 0.7564 | 0.0000 |
| **FONDO DE FONDOS** | | | | | | | |
| BBVA Acciones Tendencias Globales | $ | 15/09/25 | 125.1809 | -0.2568 | -0.5436 | -0.5757 | 4.3163 |
| BCP Deuda Latam | $ | 15/09/25 | 148.6681 | 0.0107 | 1.4591 | 1.0476 | 7.8814 |
| Ff. BBVA Acciones Globales Tecnológica | $ | 15/09/25 | 165.6265 | 0.8083 | 2.8791 | 2.7151 | 19.3568 |
| IF Inversion Global | $ | 15/09/25 | 78.6725 | 0.4837 | 1.9033 | 2.4570 | 12.6861 |
| Scotia Fondo de Fondo Acciones $ | $ | 11/09/25 | 28.3551 | -0.0760 | 2.1802 | 0.9975 | 9.7734 |
| Sura Acciones Norteamericanas | $ | 11/09/25 | 31.1301 | 0.5963 | 2.5529 | 0.8810 | 10.0362 |
| Sura Gestion Conservadora Soles I serie A | S/ | 11/09/25 | 148.5076 | 0.2062 | 1.0079 | 0.6640 | 4.6998 |
| Sura Gestion Conservadora Soles I serie B | S/ | 11/09/25 | 152.8400 | 0.2069 | 1.0284 | 0.6726 | 4.8746 |
| Sura Gestion Moderada Soles Fmiv II serie A | S/ | 11/09/25 | 151.5254 | 0.3280 | 1.2498 | 0.7398 | 4.8123 |
| Sura Gestion Moderada Soles Fmiv II serie B | S/ | 11/09/25 | 155.5129 | 0.3287 | 1.2704 | 0.7484 | 4.9868 |

1/ Variación respecto al día anterior 2/ Variación respecto a los últimos 30 días 3/ Variación en lo que va del mes
4/ variación respecto al 31/12/2024 Fuente: Economática

## LAS MÁS GANADORAS

16.09.2025

| Nombre | Moneda | Cierre | Var. Diaria | Var. Anual |
|---|---|---|---|---|
| Pesquera Exalmar | S/ | 2.40 | 6.67% | 5.59% |
| Ppx Mining Corp | US$ | 0.15 | 5.00% | 390.00% |
| Pomalca | S/ | 0.24 | 4.35% | 1.24% |
| Panoro Minerals Ltd. | US$ | 0.30 | 1.69% | 36.36% |
| Tesla, Inc | US$ | 422.00 | 3.48% | 1.56% |

Fuente: Economática

## LAS MÁS PERDEDORAS

16.09.2025

| Nombre | Moneda | Cierre | Var. Diaria | Var. Anual |
|---|---|---|---|---|
| Buenaventura I1 | S/ | 27.95 | -3.62% | 109.90% |
| Nexa Resources Perú | S/ | 1.63 | -2.98% | 25.56% |
| Starbucks Corp | US$ | 83.65 | -2.61% | -8.95% |
| Barrick Mining Corp | US$ | 28.92 | -2.20% | 83.85% |
| Buenaventura C1 | US$ | 20.18 | -2.18% | 72.25% |

Fuente: Economática

## LAS MÁS NEGOCIADAS

16.09.2025

| Nombre | Moneda | Cierre | Var. Diaria | Var. Anual |
|---|---|---|---|---|
| Coril Renta Prime Soles 4 | S/ | 142.29 | 0.01% | 5.42% |
| Credicorp | US$ | 271.20 | 2.15% | 59.03% |
| Volcan | S/ | 0.42 | 1.22% | 100.00% |
| Tesla, Inc | US$ | 422.00 | 3.48% | 1.56% |
| Minsur | S/ | 4.01 | 0.00% | -15.40% |

Fuente: Economática

## PERÚ: TASAS DE INTERÉS
16 de setiembre del 2025

| Tasa Promedio de Mercado 16.09.25 | |
|---|---|
| Activa MN - FTAMN | 30.81% |
| Activa ME - FTAMEX | 11.89% |
| Pasiva MN - FTIPMN | 2.36% |
| Pasiva ME - FTIPMEX | 2.75% |

| Tasa Promedio por Segmento de Mercado * | MN | ME |
|---|---|---|
| **Sistema Bancario** | | |
| Corporativo | 5.96% | 5.54% |
| Grandes Empresas | 7.91% | 6.85% |
| Medianas Empresas | 10.91% | 8.83% |
| Pequeñas Empresas | 20.51% | 9.13% |
| Microempresas | 68.19% | 24.20% |
| Consumo | 56.49% | 49.38% |
| Hipotecario | 7.90% | 7.01% |
| **Empresas Financieras** | | |
| Ahorro | 4.10% | 3.26% |
| Cuentas a plazo | 5.35% | 3.39% |
| CTS | 6.52% | 0.23% |

| Tasa Promedio por tipo de Depósito * | MN | ME |
|---|---|---|
| **Sistema Bancario** | | |
| Ahorros | 0.34% | 0.11% |
| Plazo | 4.19% | 3.46% |
| CTS | 2.34% | 1.07% |

(*):Tasas promedio correspondientes a los últimos 30 días.
Fuente: SBS

## PERÚ: TASAS DE INTERÉS
16 de setiembre del 2025

| Tasa Activa Promedio de Mercado: 16.09.25 | |
|---|---|
| Moneda Nacional (TAMN) | 15.40% |
| Factor Acumulado | 10,304.83351 |
| Moneda Extranjera (TAMEX) | 9.78% |
| Factor Acumulado | 37.48702 |
| Tasa Interbancaria M/N | 4.25% |
| Tasa Interbancaria M/E (*) | 4.50% |

| Tasa Pasiva Promedio de Mercado | |
|---|---|
| Moneda Nacional (TIPMN) | 2.16% |
| Moneda Extranjera (TIPMEX) | 1.31% |

| Tasa de Interés Legal | MN | ME |
|---|---|---|
| Tasa | 2.16% | 1.31% |
| Factor Acumulado - Efectiva | 8.70188 | 2.2118 |
| Factor Acumulado - Laboral | 2.08895 | 0.7710 |

| Tasa de Interés Promedio del Sistema Financiero para Créditos a la Microempresa | MN | ME |
|---|---|---|
| Tasa | 55.51 | 20.27 |
| Factor Acumulado | 525.73455 | 12.40842 |

(*): Al 12.09.25
Fuente: SBS

## TASAS DE INTERÉS INTERNACIONALES
16 de setiembre del 2025

| | 15.09.25 | 16.09.25 |
|---|---|---|
| **Rentabilidad del bono NY** | | |
| 1 mes | 4.140 | 4.111 |
| 3 meses | 3.999 | 3.984 |
| 6 meses | 3.855 | 3.836 |
| 1 año | 3.648 | 3.624 |
| **Instrumentos Monetarios en Nueva York** | | |
| Prime Rate | 7.50 | 7.50 |
| Bonos del Tesoro 30 años | 4.657 | 4.651 |
| Bonos del Tesoro 20 años | 4.620 | 4.614 |
| Bonos del Tesoro 10 años | 4.045 | 4.028 |

Fuente: Global-rates - Investing.com

## INDICADORES
16 de setiembre del 2025

**Unidad Impositiva Tributaria (UIT)**
5,350.00

**Remuneración Mínima Vital**
(En soles)
1,130.00

**Cobertura del Fondo de Seguro de Depósitos**
Setiembre – Noviembre 2025
(En soles)
118,300.00

## TASAS DE INTERES PROMEDIO MICROEMPRESAS

Préstamos a cuota fija de 31 a 90 días **S/**

**79.20%** es la más **ALTA**

**6.73%** es la más **BAJA**

## MÁS INFO




## DEUDA SOBERANA PERÚ
16.09.2025

| | Cotización (En Pbs) | Variación (Pbs.) 1 día | 5 días | Mensual | Rendimiento En el año |
|---|---|---|---|---|---|
| Perú Global 26 | 99.3850 | 0.01 | 0.02 | 0.21 | -2.08 |
| Perú Global 27 | 100.9040 | 0.06 | 0.79 | 0.72 | 3.65 |
| Perú Global 30 | 94.4430 | -0.01 | 0.20 | 1.26 | -3.38 |
| Perú Global 31 | 92.9140 | 0.04 | 0.09 | 1.65 | 4.74 |
| Perú Global 33 | 126.8530 | 0.13 | 0.73 | 2.61 | 41.32 |
| Perú Global 34 | 87.9990 | -0.02 | 0.63 | 2.43 | -31.30 |
| Perú Global 36 | 103.3130 | 0.07 | 0.86 | 2.38 | 22.63 |
| Perú Global 37 | 112.5810 | 0.04 | 0.78 | 2.70 | 7.75 |
| Perú Global 50 | 99.1660 | 0.10 | 1.17 | 3.07 | 5.45 |

Fuente: MEF

## RIESGO-PAÍS
15.09.2025

| Paises | EMBI+ | Variación (pbs) Diaria | 5 días | Mensual | Acumulada (*) |
|---|---|---|---|---|---|
| Perú | 123 | 1 | -8 | -5 | -34 |
| Brasil | 188 | 0 | -9 | 1 | -58 |
| México | 221 | 2 | -8 | -23 | -98 |
| Ecuador | 672 | -17 | -55 | -115 | -528 |
| Colombia | 247 | 5 | -8 | -41 | -83 |
| Argentina | 1231 | 91 | 161 | 519 | 596 |
| Chile | 104 | 1 | -4 | 2 | -13 |
| Bolivia | 1399 | 14 | 28 | -129 | -688 |
| Venezuela | 16275 | 12 | 88 | -3003 | -7498 |

(*) Variación respecto al 31.12.24
Fuente: JP Morgan

## DÓLAR-EURO EN PERÚ
En nuevos soles

| Fecha | Dólar paralelo Compra | Dólar paralelo Venta | Dólar interbancario Compra | Dólar interbancario Venta | Dólar ventanilla Compra | Dólar ventanilla Venta | Euro Compra | Euro Venta |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **Setiembre 2025** | | | | | | | | |
| Mi 03 | 3.520 | 3.540 | 3.527 | 3.534 | 3.494 | 3.569 | 3.828 | 4.342 |
| Ju 04 | 3.510 | 3.535 | 3.531 | 3.539 | 3.504 | 3.569 | 3.873 | 4.353 |
| Vi 05 | 3.510 | 3.530 | 3.519 | 3.527 | 3.504 | 3.569 | 4.115 | 4.327 |
| Lu 08 | 3.500 | 3.520 | 3.509 | 3.522 | 3.489 | 3.582 | 4.110 | 4.220 |
| Ma 09 | 3.480 | 3.510 | 3.502 | 3.509 | 3.490 | 3.583 | 3.812 | 4.343 |
| Mi 10 | 3.470 | 3.500 | 3.484 | 3.494 | 3.489 | 3.582 | 3.813 | 4.293 |
| Ju 11 | 3.470 | 3.500 | 3.475 | 3.485 | 3.489 | 3.582 | 3.818 | 4.322 |
| Vi 12 | 3.480 | 3.510 | 3.489 | 3.499 | 3.459 | 3.546 | 3.878 | 4.285 |
| Lu 15 | 3.480 | 3.510 | 3.490 | 3.499 | 3.469 | 3.525 | 4.080 | 4.295 |
| Ma 16 | 3.470 | 3.500 | 3.484 | 3.489 | 3.464 | 3.519 | 3.916 | 4.300 |

Fuente: SBS - Cambistas diversos

## COTIZACIÓN DE COMMODITIES
Londres

| Productos | Cierre al 16.09.25 | Variación porcentual Diaria | Mensual | Acumulada |
|---|---|---|---|---|
| Oro (US$/Onza) | 3688.73 | 0.30 | 10.57 | 41.28 |
| Plata (US$/Onza) | 42.55 | -0.26 | 11.91 | 44.43 |
| Aluminio (US$/Tm) | 2736.50 | 1.60 | 5.25 | 8.74 |
| Cobre (US$/Tm) | 10071.00 | 0.86 | 4.69 | 15.69 |
| Plomo (US$/Tm) | 1953.50 | -0.43 | 0.41 | 1.67 |
| Niquel (US$/Tm) | 15235.00 | -0.33 | 2.18 | 0.89 |
| Estaño (US$/Tm) | 34675.00 | -0.22 | 2.74 | 19.98 |
| Zinc (US$/Tm) | 3019.00 | 1.34 | 7.38 | 1.51 |
| Petroleo (US$/Barril) | 68.15 | 1.07 | 3.02 | -8.81 |

Fuente: Mingaservice - Derichebourg España - PrecioPetroleo.net

## COTIZACIÓN DE COMMODITIES
Nueva York

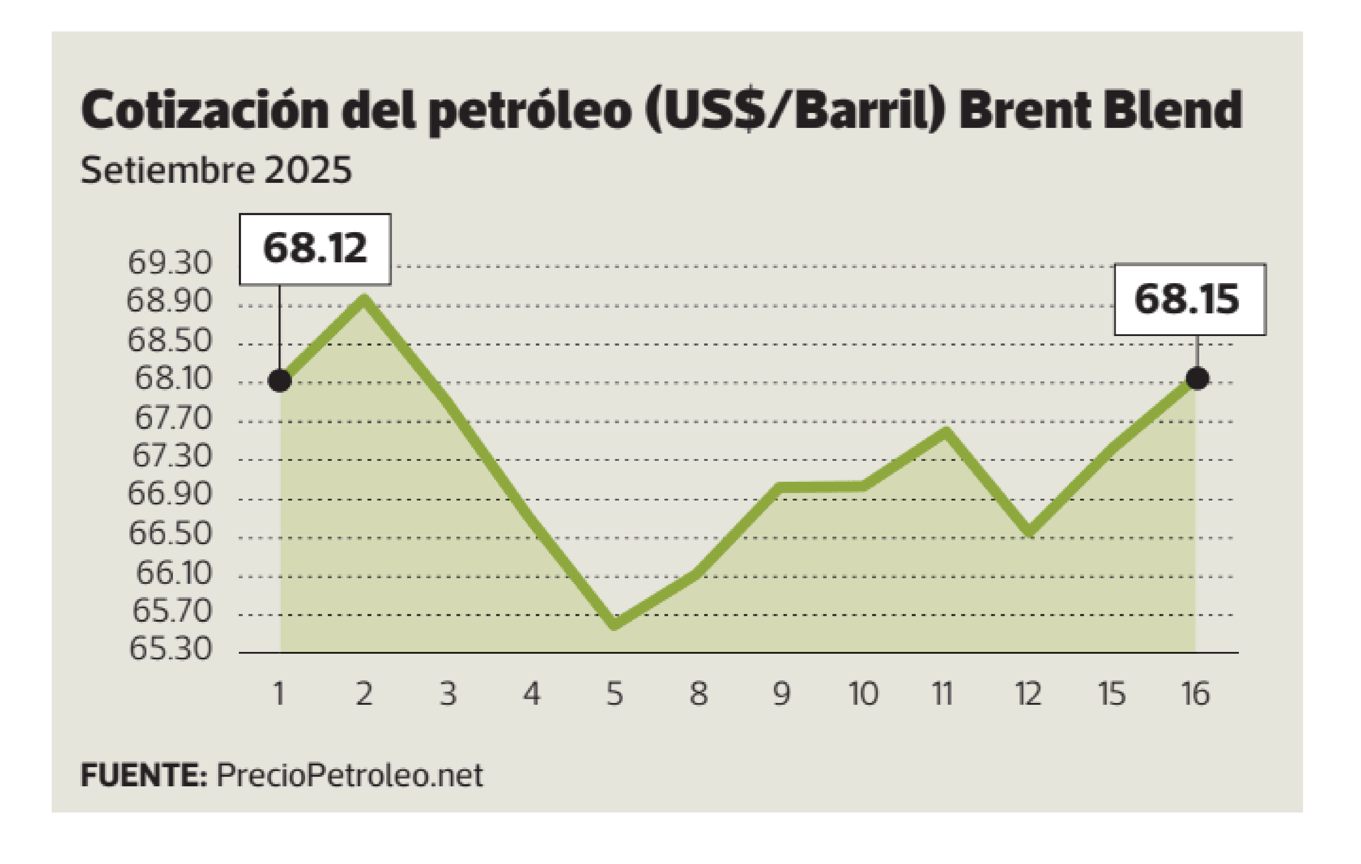
| Productos | Cierre al 16.09.25 | Var% Diaria | Var% Mensual (*) | Var% Acumulada |
|---|---|---|---|---|
| ORO (US$/onza) | 3689.98 | 0.30 | 10.60 | 40.53 |
| PLATA (US$/onza) | 42.56 | -0.28 | 12.00 | 47.62 |
| COBRE (cUS$/libra) | 469.40 | -0.50 | 3.04 | 16.68 |
| PETRÓLEO (US$/barril) | 64.23 | 1.52 | 1.76 | -10.69 |
| PLATINO (US$/onza) | 1399.13 | -0.54 | 4.29 | 54.08 |
| PALADIO (US$/onza) | 1180.58 | -0.98 | 5.82 | 28.93 |

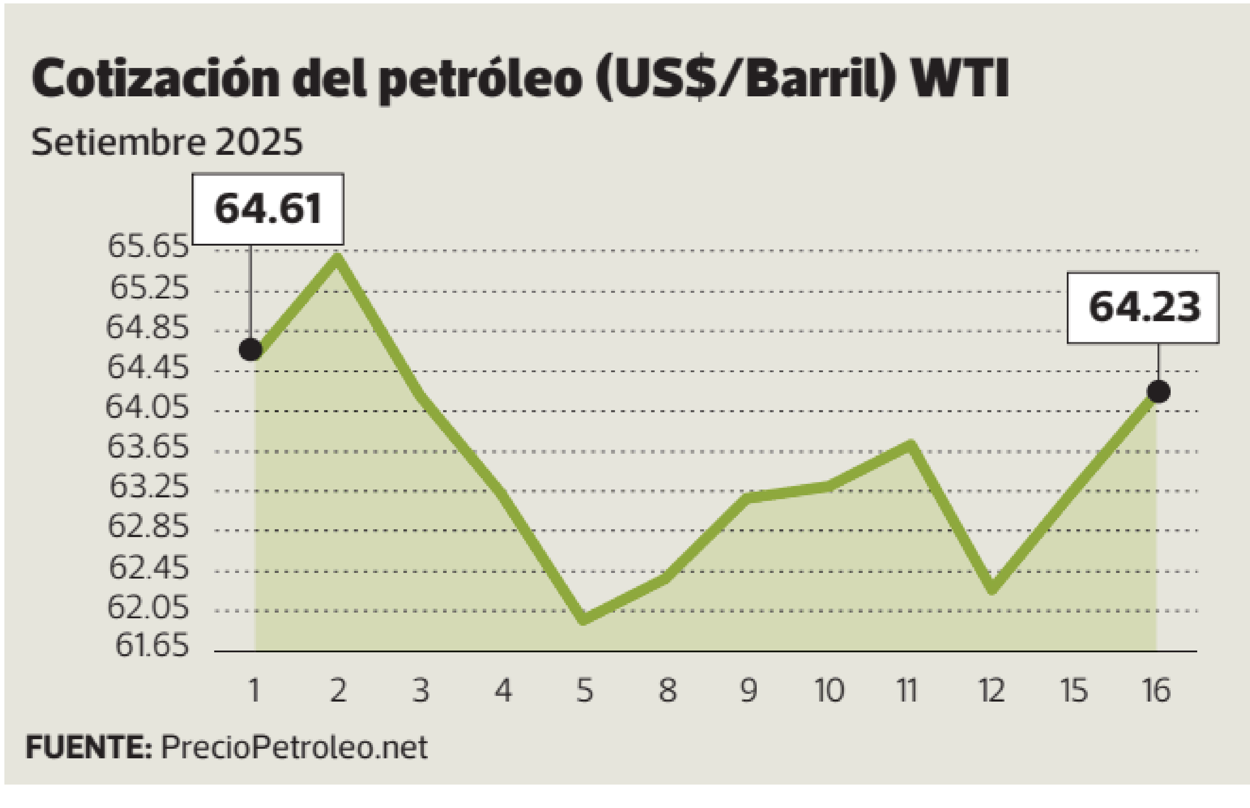
Fuente: Bloomberg - PrecioPetroleo.net

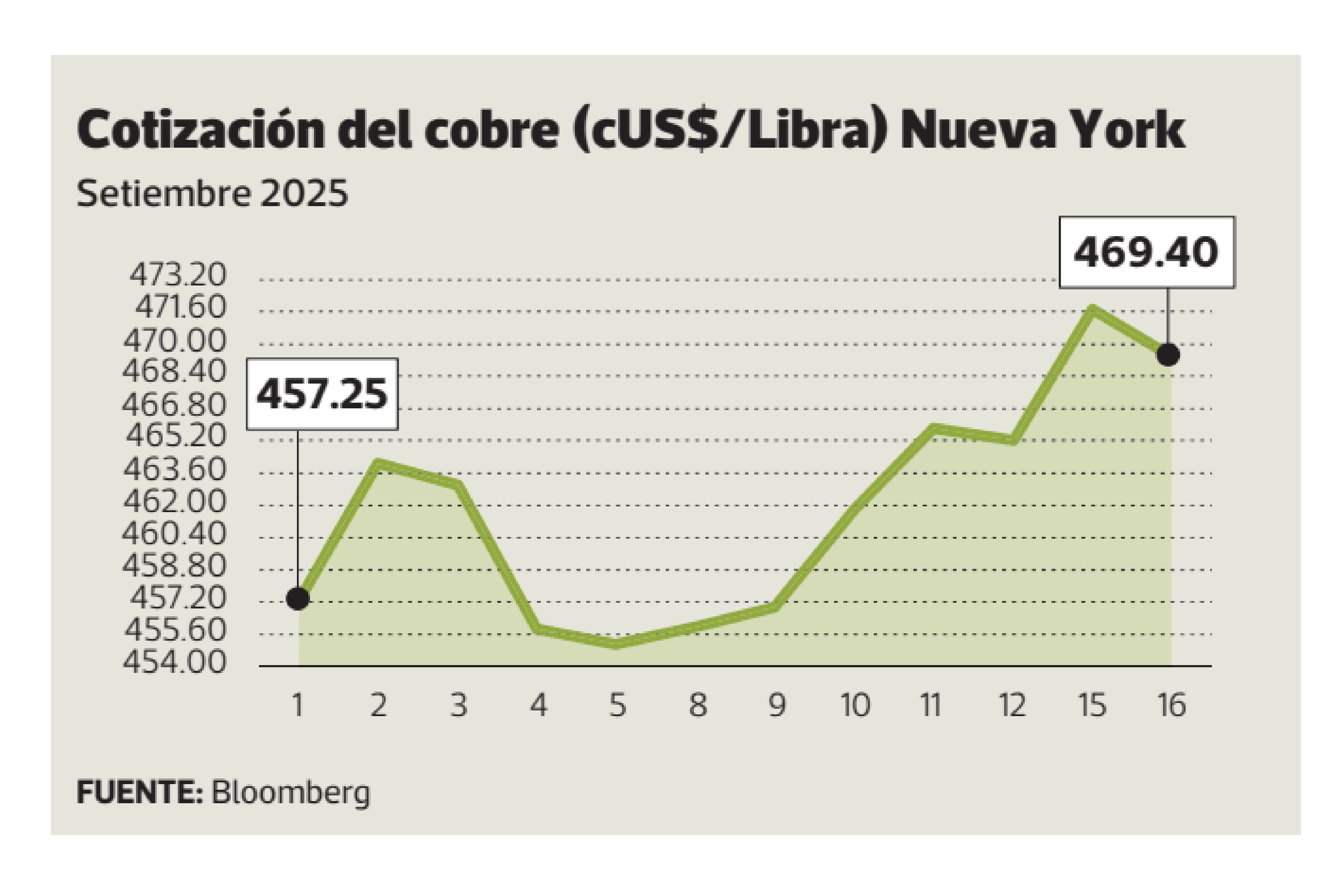
## COTIZACIÓN DE COMMODITIES
Productos

| Productos | Cierre al 16.09.25 | Var% Diaria | Var% Mensual | Var% Acumulada |
|---|---|---|---|---|
| Cacao (New York) US$/Tm | 7371.00 | -3.57 | -10.96 | -36.87 |
| Café (New York) US$/lb | 409.35 | -1.99 | 22.49 | 28.02 |
| Maíz (Chicago) US$/Tm | 169.09 | 0.76 | 5.98 | -6.27 |
| Algodón Nº 2 (New York) US$/lb | 67.68 | 1.26 | 0.21 | -1.04 |
| Soya (Chicago) US$/Tm | 385.72 | 0.67 | 0.70 | 4.14 |
| Harina de Soya (Chicago) US$/Tm | 286.40 | 0.25 | -2.75 | -9.31 |
| Aceite de Soya (Chicago) US$/lb | 53.20 | 1.80 | -0.06 | 31.85 |
| Azúcar 11 (New York) cUS$/lb | 16.56 | -1.02 | 0.73 | -14.02 |
| Trigo (CBOT) US$/Tm | 196.21 | 1.71 | 1.33 | -2.78 |
| Arroz (Chicago) US$/Quintal | 11.74 | 2.71 | -7.56 | -16.62 |

Fuente: Bloomberg



**BAJO LA LUPA**

RICARDO ROMERO
*Especialista en comercio exterior*



# ¿Nos hemos percatado de la cuarta revolución industrial?

**Hoy el consumidor promedio busca calidad, rapidez en la entrega,** precios competitivos y empresas capaces de adaptarse de manera inmediata a cambios en sus hábitos de consumo.

CLAUDIA LLONTOP



**Adaptación.** Las industrias deben identificar proveedores confiables, con capacidad de respuesta frente a la evolución de las tendencias globales.

Nunca antes en la historia los consumidores habían tenido tanto poder de decisión como en la actualidad. La cuarta revolución industrial, marcada por el desarrollo acelerado de la tecnología y la radical transformación de la economía mundial en el siglo XXI, ha puesto a su alcance un mercado global sin fronteras, al tiempo que ha elevado sus exigencias hacia las empresas en términos de calidad, competitividad y capacidad de adaptación.

Internet, las plataformas digitales y el comercio electrónico han abierto una ventana hacia un catálogo global de productos y servicios que hace pocas décadas resultaba inimaginable. Este fenómeno no solo ha ampliado las opciones de los consumidores, sino que también ha elevado de manera considerable su nivel de exigencia, particularmente en mercados altamente competitivos como el norteamericano y el europeo. Hoy el consumidor promedio busca calidad, rapidez en la entrega, precios competitivos y empresas capaces de adaptarse de manera inmediata a cambios en sus hábitos de consumo.

Esta nueva realidad ha forzado a minoristas, importadores y distribuidores a replantear sus estrategias de abastecimiento y diversificar fuentes de suministro. Ya no se trata únicamente de contar con un producto, sino de garantizar que cumpla estándares internacionales de calidad, sostenibilidad y trazabilidad. En consecuencia, las industrias deben identificar proveedores confiables, con capacidad de respuesta frente a la evolución de las tendencias globales. Un proveedor que no cumpla estas exigencias corre el riesgo de ser desplazado por otro. Así, la competencia ya no se limita a lo local, sino que se desarrolla en un escenario internacional donde eficiencia, innovación y reputación son factores clave para la supervivencia y el éxito.

Si se analiza el crecimiento sostenido de las exportaciones peruanas en los últimos veinte años, se puede afirmar que gran parte de la oferta nacional ha sabido adaptarse a esta transformación global. Sectores como la agroindustria, la minería no metálica, la pesca y el textil han demostrado capacidad para insertarse en mercados internacionales exigentes, consolidando la presencia del Perú en diversas cadenas de valor. El boom de productos como arándanos, palta, uva y café de especialidad constituye un ejemplo del potencial nacional cuando se alinean calidad, innovación y estrategias de comercialización. Estos casos muestran que, cuando las empresas comprenden las nuevas dinámicas del consumo mundial, es posible competir de igual a igual con productores de cualquier parte del planeta.

> "Ya no se trata únicamente de contar con un producto, sino de garantizar que cumpla estándares internacionales de calidad, sostenibilidad y trazabilidad".

No obstante, todavía existe un sector empresarial que no ha incorporado plenamente estas prácticas. Muchas pequeñas y medianas empresas (pymes) carecen de herramientas para garantizar procesos de calidad, certificaciones internacionales o estrategias de marketing adecuadas. La brecha en capacitación, acceso a financiamiento y conocimiento de los mercados sigue siendo considerable. Ello no significa que las pymes carezcan de potencial, sino que requieren un esfuerzo adicional —propio y del Estado— para consolidarse en un entorno cada vez más competitivo.

La posibilidad de que la oferta exportable peruana continúe fortaleciendo su posicionamiento en los mercados internacionales pasa necesariamente por un ejercicio de autocrítica respecto a nuestras debilidades. Tanto grandes como pequeñas empresas deben corregir prácticas que restan competitividad: deficiencias logísticas, incumplimientos en plazos, falta de certificaciones ambientales o sociales y debilidades en el servicio posventa. Los mercados internacionales valoran no solo el producto en sí, sino todo el ecosistema que lo rodea.

Asimismo, es fundamental entender que la exportación no debe concebirse como una transacción aislada, sino como la construcción de relaciones comerciales de largo plazo. Los socios internacionales buscan estabilidad y confianza, elementos que se consolidan únicamente mediante un desempeño consistente. Por ello, consolidar la imagen del Perú como proveedor de calidad no puede ser tarea de unos pocos sectores; debe ser una meta compartida por todo el ecosistema empresarial y respaldada por políticas públicas coherentes.

En esencia, la cuarta revolución industrial que ha transformado los hábitos de consumo mundial representa tanto un desafío como una oportunidad para el Perú. Nuestro país ha demostrado que puede competir en los mercados más exigentes cuando existe compromiso con la calidad, innovación y responsabilidad empresarial. Sin embargo, los retos pendientes exigen mayor preparación de las pymes, fortalecimiento institucional y una visión estratégica de largo plazo. Solo así podremos garantizar que la oferta exportable peruana amplíe su presencia internacional, consolidando al Perú como actor clave en el comercio global del siglo XXI.

POLÍTICA

ADVIERTE SUPERINTENDENTE DE LA SBS, SERGIO ESPINOSA

# Inteligencia artificial y criptoactivos desafían lucha anticorrupción

GEC


Superintendente Sergio Espinosa.

**Durante el IX Congreso Internacional de Compliance y Lucha Anticorrupción, la SBS sostiene que este es un trabajo conjunto entre países y sociedades, en materia de prevención de delitos financieros.**

El Superintendente de Banca, Seguros y AFP, Sergio Espinosa, señaló que la corrupción ha cambiado de forma, de instrumentos y de velocidad. "Nos exige estar al día, porque la dinámica no se va a detener".

Durante el IX Congreso Internacional de Compliance y Lucha Anticorrupción, señaló que la inteligencia artificial y los activos virtuales, ya forman parte de la economía local, pero que aún carecen de un marco regulatorio.

En esa línea, dijo que la lucha anticorrupción requiere esfuerzos coordinados a nivel regional y global.

"Este es un esfuerzo que no se puede hacer de a uno, tiene que ser en grupo, entre países y sociedades. La corrupción se puede vencer, pero no es fácil, ni de corto plazo. No hay que cesar nunca en ese esfuerzo", afirmó.

**Regulación pendiente**

También comentó sobre las regulaciones pendientes. Particularmente, el uso de criptomonedas para el pago de productos y servicios. La SBS recordó que, si bien los proveedores de servicios de activos virtuales están obligados a reportar operaciones a la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), todavía no se ha iniciado un debate legislativo sobre cómo regular estas actividades.

Más info en gestion.pe

## A PUERTA CERRADA

PARA EL NUEVO CONGRESO

### Nuevas reglas para los proyectos de ley

◆ La Comisión de Constitución aprobó los dictámenes de los reglamentos que regirán al Congreso, a la Cámara de Diputados y al Senado.

Así, figura el endurecimiento de los requisitos para presentar iniciativas en la Cámara de Diputados. Ahora se pedirá la firma de al menos cinco congresistas de una bancada o la mitad de sus miembros, si son menos. Además, la certificación del vocero, y se prohíbe presentar proyectos que impliquen gasto público.

"REACCIÓN DESESPERADA"

### Espinoza advierte a miembros de JNJ que podrían ir a cárcel

◆ La fiscal de la Nación, Delia Espinoza, calificó la solicitud de suspensión y el proceso disciplinario en su contra como una maniobra ilegal y arbitraria de la Junta Nacional de Justicia (JNJ) y catalogó esta acción como una "reacción desesperada" de dicha entidad.

Asimismo, dijo que los miembros de la JNJ podrían terminar en la cárcel por avocamiento indebido y usurpación de funciones. "Los señores van a terminar en la cárcel", expresó.

ACUERDO COMERCIAL QUE TIENE CON EE.UU. Y CANADÁ

# México anunció inicio de evaluación previa a la revisión en enero del T-MEC

**El secretario de Economía de México, Marcelo Ebrard, indicó que sus contrapartes publicarán avisos oficiales en los que se establece cómo se efectuará el proceso de evaluación y consultas.**

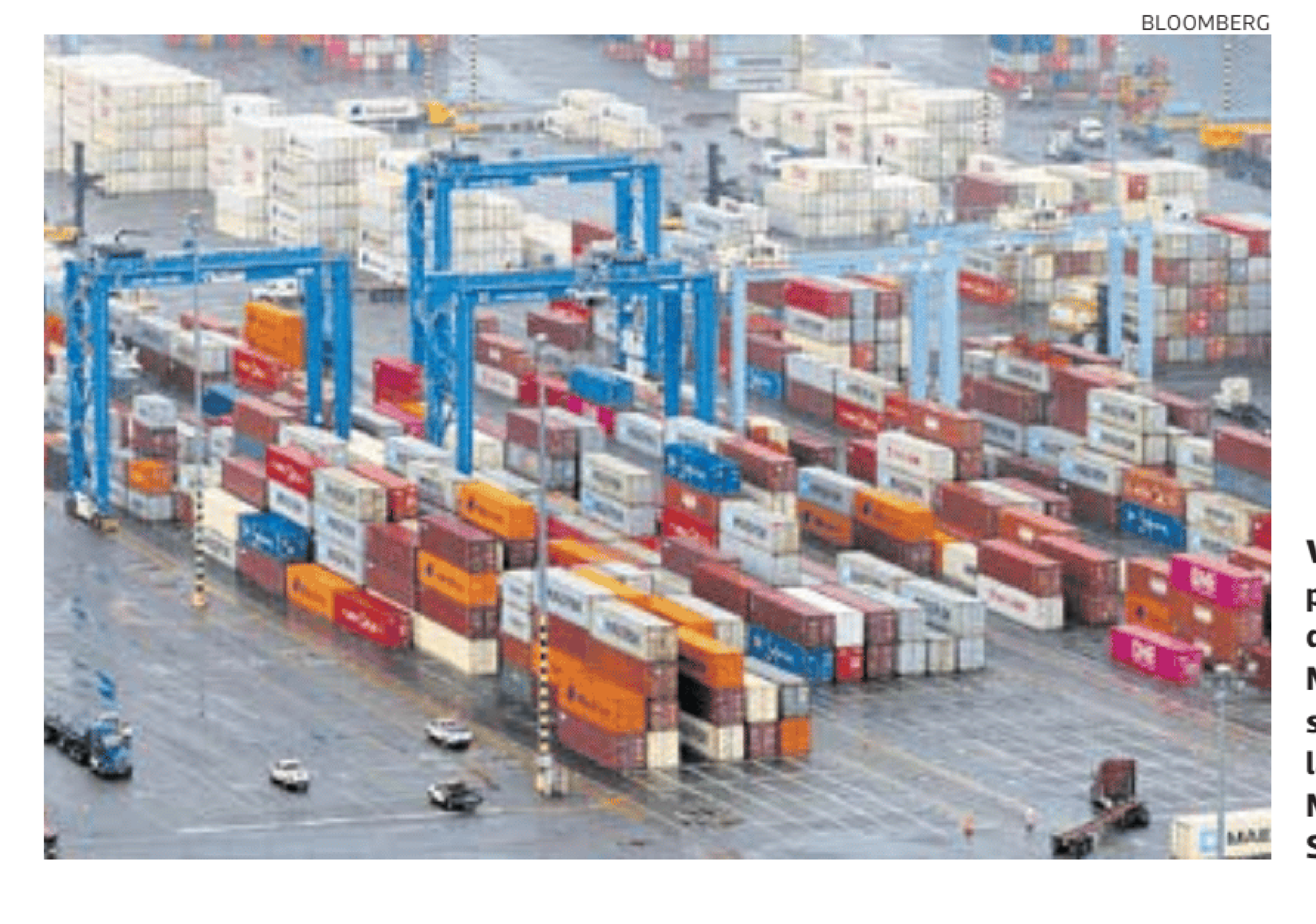
*(AFP)* El Gobierno de México anunció el inicio de un periodo de evaluación previo a la revisión en enero próximo del T-MEC, el acuerdo comercial que mantiene con Estados Unidos y Canadá, informó el secretario de Economía, Marcelo Ebrard.

Vigente desde el 2020, el T-MEC supuso una reforma y modernización del acuerdo comercial que los tres países mantenían desde la década de 1990, llevada a cabo por exigencia de Donald Trump durante su primer mandato como presidente estadounidense (2017-2021).

Con su regreso al poder este año, Trump lanzó una guerra arancelaria global que pone nuevamente en riesgo el propósito del tratado, al amenazar con gravar las exportaciones de sus socios norteamericanos si estos no actúan para frenar el narcotráfico y la migración irregular hacia Estados Unidos.

"Entre ahora y enero tenemos que hacer una evaluación de cómo funcionó el actual tratado, el T-MEC (...) y entonces estar, ya con esas evaluaciones, listos para empezar la revisión del acuerdo", dijo Ebrard.

BLOOMBERG



**Visita.** El primer ministro de Canadá, Mark Carney, se reunirán con la presidenta de México, Claudia Sheinbaum.

El funcionario explicó que tanto México como sus contrapartes publicarán entre ayer y hoy avisos oficiales en los que se establece cómo se efectuará el proceso de evaluación y consultas.

"La intención es la evaluación de la ponderación de qué avanzó este tratado y qué revisión le podemos hacer. Qué le podemos adicionar para que sea mejor en el futuro", agregó Ebrard.

El anuncio ocurre antes del arribo a México del primer ministro de Canadá, Mark Carney, quien visitará el país entre mañana y el viernes para dialogar sobre el comercio e inversiones con la presidenta Claudia Sheinbaum.

**EL DATO**

**Escenario. Donald Trump insiste en que los actuales términos del T-MEC son lesivos para la economía estadounidense y ha aplicado por ello tarifas aduaneras a algunos de los productos que exportan sus socios.**

## BREVES

SE ESPERA RECORTE

### Fed inicia reunión con nuevo consejero de Trump

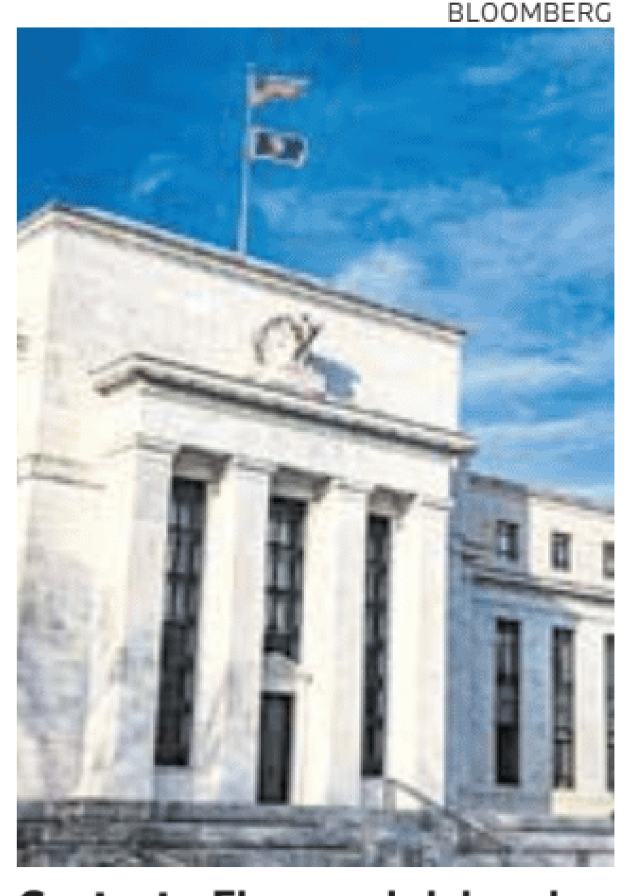
◆ *(AFP y EFE)* Stephen Miran, consejero del presidente Donald Trump se convirtió oficialmente en uno de los gobernadores del Banco Central de Estados Unidos (Fed), justo a tiempo para participar en una reunión clave sobre las tasas de interés.

Así, la Fed inició una reunión de dos días de la que se espera que salga el primer recorte de tipos de interés en nueves meses, una rebaja que la mayoría de los analistas sitúa en el cuarto de punto.

Con la subida de precios en agosto situándose en el 2.9%, el nivel más alto desde enero, la Fed tiene claro que los aranceles del Gobierno de Trump están afectando al costo de vida, mientras el mercado laboral se ralentiza y una actividad económica se enfría, con estimaciones del PBI en torno al 1% de crecimiento entre junio y septiembre.

"'El Tardón (Powell)' debe recortar los tipos de interés, ahora y más de lo que tenía en mente", escribió Donald Trump en su red social, que ha llegado a decir que el precio del dinero debería estar tres puntos porcentuales por debajo de su nivel actual.

BLOOMBERG



**Contexto. El mercado laboral se ralentiza y la economía se enfría en EE.UU.**

ACUERDO TECNOLÓGICO

AP



◆ El Reino Unido y Estados Unidos anunciaron este martes "un histórico acuerdo tecnológico" coincidiendo con la llegada del presidente estadounidense, Donald Trump, para una visita de Estado de dos días invitado por el rey Carlos III. El compromiso de inversión involucra a Microsoft, Google, CoreWeave, Salesforce y AI Pathfinder.

ESTADO DE EXCEPCIÓN

### Multitudinaria marcha antiminería en Ecuador

◆ *(AFP)* Decenas de miles de personas marcharon en el sur de Ecuador en rechazo a un proyecto minero, pese a que el presidente Daniel Noboa declaró estado de excepción para frenar protestas contra su decisión de eliminar el subsidio al diésel.

Con el fin del subsidio, el costo del diésel pasó de 1.80 a 2.80 dólares por galón, lo que desató protestas en varios puntos del país. Así, el mandatario declaró 60 días la emergencia por "grave conmoción interna".






VENTAS ALCANZAN LOS US$ 100 MILLONES AL AÑO

# Topitop, el negocio peruano que viste a grandes marcas

La historia de Aquilino Flores, la cabeza detrás del nacimiento y expansión de la empresa que produce 2.5 millones de prendas al mes.

**EDGAR VELITO**
edgar.velito@diariogestion.com.pe

De un taller improvisado en una cochera a exportar millones de prendas cada año. Así podría resumirse la historia de Topitop, la marca peruana creada por Aquilino Flores, un emprendedor nacido en Huancavelica que, a los 12 años, tras la muerte de su padre y con la responsabilidad de cuidar a sus hermanos menores, migró a Pisco para trabajar en el apañamiento de algodón.

Hacia 1960, ya instalado en Lima, había desempeñado varios oficios: lavaba autos, vendía caramelos cerca del Mercado Central y hacía todo lo posible por sobrevivir. "Cuando llegué a Lima, todo me parecía grande, no como en mi tierra. Me gané la vida lavando autos y vendiendo golosinas, y siempre traté de hacer bien mi trabajo", recordaría Aquilino años después. Entre esos oficios, alguien le propuso vender polos. Su primera experiencia fue reveladora: vendió 20 en un solo día. Ese momento sembró la idea que marcaría su destino en el negocio textil.

Para 1970 ya había comprado sus primeras máquinas de coser, que instaló en un pequeño taller de confección en una cochera. Poco después trajo a Lima a sus hermanos Manuel, Carlos, Marcos y Armando, a quienes incorporó al emprendimiento. Juntos empezaron de manera informal, confeccionando prendas de buena calidad. Pero el gran salto llegó cuando un comerciante de Desaguadero —en la frontera con Bolivia— le encargó camisetas estampadas por un valor de US$ 10,000, un pedido que consolidó el rumbo del negocio.

**Visión regional**

En 1983, pese al terrorismo y la inestabilidad de la época, los hermanos Flores formalizaron la empresa y fundaron Topy Top. La visión fue ofrecer moda a buen precio y con calidad. Tres años después abrieron sus primeras tiendas en Lima, alcanzando un éxito inmediato que impulsó la expansión a ciudades como Trujillo, Piura y Arequipa.

A mediados de los años 90 inauguraron su primera planta modelo en San Juan de Lurigancho, con capacidad para producir hasta 50,000 prendas diarias para exportación. En 1996 iniciaron ventas al extranjero, llegando a Argentina, Paraguay, Chile, Brasil, Ecuador y Colombia, y a clientes globales como GAP y Old Navy.

En 1997 la empresa se fusionó con Creaciones Flores S.R.L. y en el 2000 absorbió Perú Color Star S.A.. Para 2005 ya era considerada la primera empresa peruana en exportar textiles de manera sostenida. Dos años más tarde adoptó su nombre actual: Topitop, consolidando su expansión en el mercado local.

**A la conquista de Estados Unidos**

Hoy, Topitop es el principal exportador de textiles del Perú. Entre enero y abril de 2025 lideró el ranking del sector con envíos por US$ 34.3 millones, un 41.9% más que en el mismo periodo de 2024. La mitad de sus exportaciones se dirige a Estados Unidos, un 30% a Europa (Alemania, Francia e Inglaterra), un 15% a Sudamérica y un 5% a Asia.

"Estados Unidos es un mercado inmenso con mucho potencial para seguir creciendo. Estamos dándole mayor peso a la innovación y utilizando telas diferenciadas en nuestras confecciones", dijo en una oportunidad Sigrid Rivas, gerente comercial de la compañía a la Asociación de Exportadores (ADEX).

Entre sus principales clientes destacan reconocidas marcas de prestigio mundial, como Hugo Boss, Lacoste, Travis Mathew, Kith, Life is Good, entre otras.

Actualmente, Topitop cuenta con más de 70 tiendas en casi todas las regiones del país, de las cuales 63 están ubicadas en Lima. Además, tiene dos plantas en Lima y otra en Chincha (Ica). Su capacidad de producción es de 2,500,000 piezas mensuales, mientras que sus ventas anuales superan los US$ 100 millones.

La historia de esta emblemática marca peruana es un ejemplo no solo de resiliencia, sino también un caso de cómo una empresa familiar puede convertirse en un jugador clave de la moda.

**CIFRAS Y DATOS**

- **En el 2020, gracias al lanzamiento de su plataforma de comercio electrónico, Topitop alcanzó un crecimiento del 450% al año.**
- **Su línea casual está compuesta por t-shirts, polos, joggers, shorts, vestidos, faldas y otras prendas para varones, mujeres y niños.**
- **Este 2025 anunciaron que incorporarán mayor valor agregado a sus prendas (como componentes como el cáñamo, fibra de algas o maíz), con el objetivo de incrementar su penetración en el mercado de Estados Unidos.**

GEC




**Expansión.** Actualmente Topitop tiene presencia en casi todas las regiones del país. Solo en Lima tiene 63 tiendas.